



Formación Cívica y Ética

Segundo grado

Índice

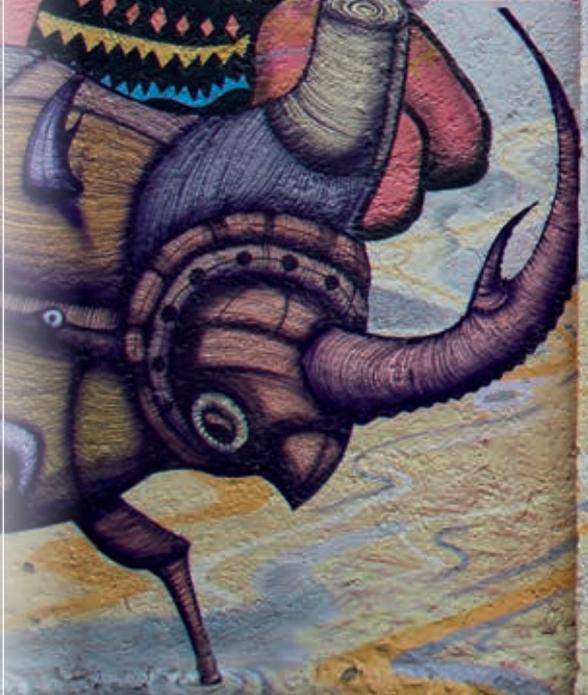
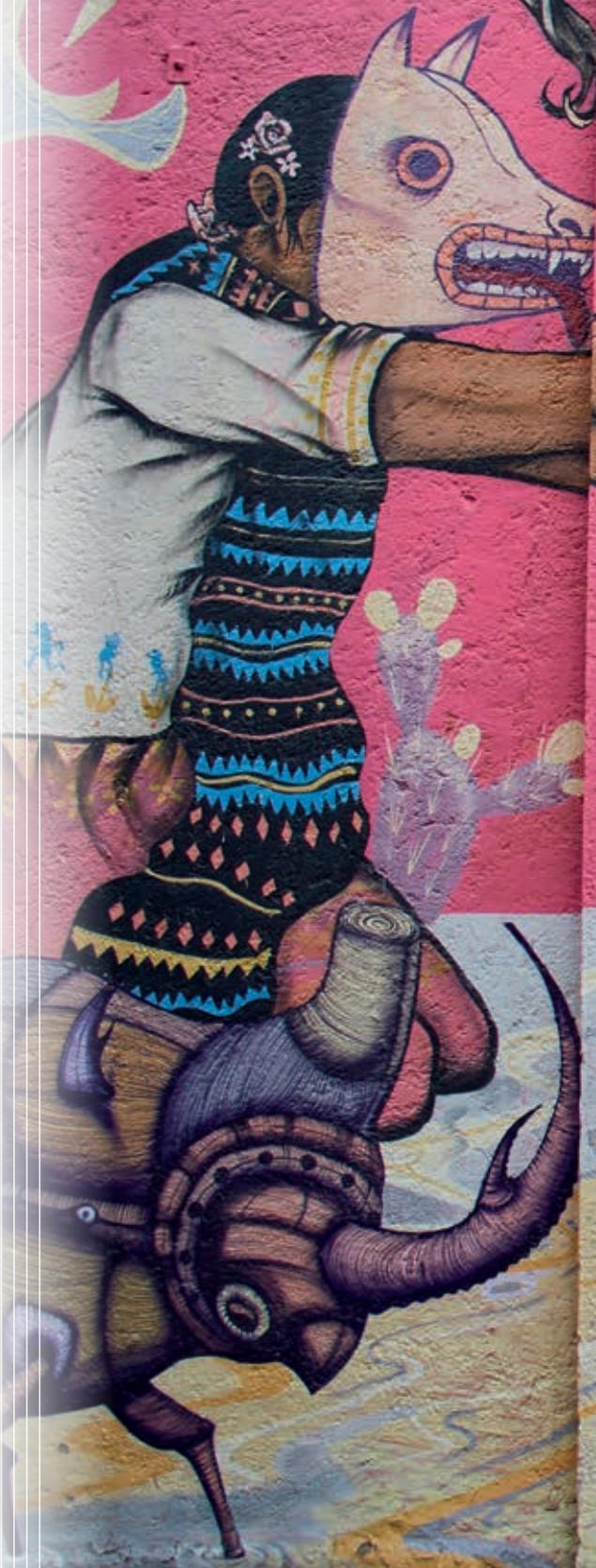
Presentación	3
Conoce tu libro	6
Punto de partida	10

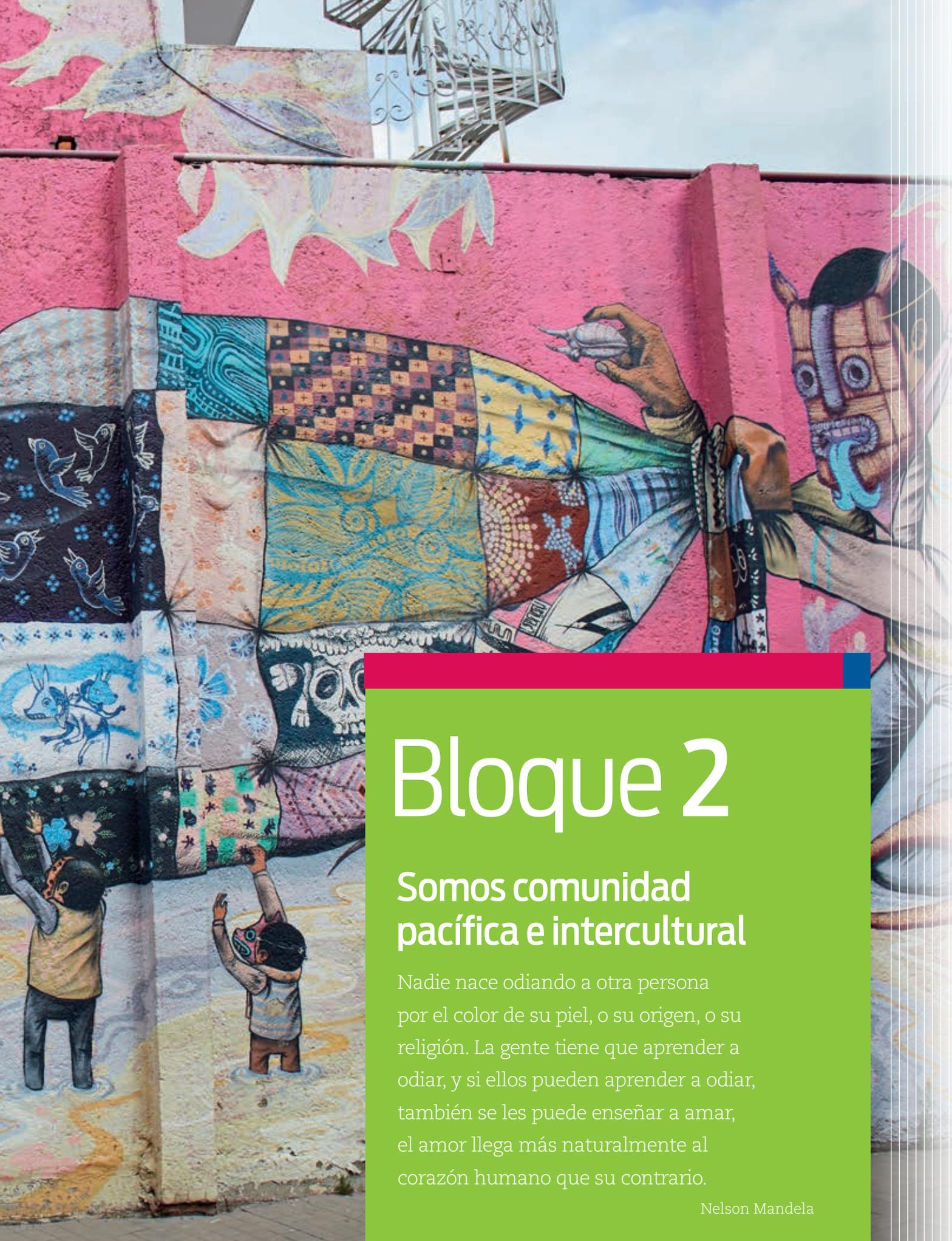
Bloque 1	Somos adolescentes responsables de nuestro bienestar	14
	1. Mi cultura, mis grupos y mi identidad	16
	2. La información me permite decidir	28
	3. La información me permite actuar	40
	4. Miro críticamente los medios de comunicación y las redes sociales	52
	5. Cómo influye el género en mis relaciones	62
	6. Me comprometo con mi dignidad	74
	Evaluación	84

Bloque 2	Somos comunidad pacífica e intercultural	88
	7. Formas de hacer frente al conflicto	90
	8. Aprendemos a vivir con paz y sin violencia	100
	9. Libertades fundamentales y su vigencia	112
	10. Igualdad ante la ley para vivir con justicia	124
	11. Una cultura incluyente y de respeto a la diversidad	136
	12. Acciones por una cultura incluyente e intercultural	150
	Evaluación	164



INFINITO MEXICO!





Bloque 2

Somos comunidad pacífica e intercultural

Nadie nace odiando a otra persona por el color de su piel, o su origen, o su religión. La gente tiene que aprender a odiar, y si ellos pueden aprender a odiar, también se les puede enseñar a amar, el amor llega más naturalmente al corazón humano que su contrario.

Nelson Mandela

7. Formas de hacer frente al conflicto

Sesión
1

■ Para empezar

Para lograr una convivencia pacífica en la que prevalezca el diálogo y la consideración por los demás, es indispensable reconocer los conflictos que se presentan en la vida diaria y construir alternativas de solución que permitan a las partes involucradas hacerles frente sin violencia.



En la resolución de conflictos, la comunicación es indispensable para expresar ideas e intereses.

Para iniciar la reflexión sobre este tema, respondan las preguntas:

1. ¿Qué se necesita para afrontar los conflictos y resolverlos sin violencia?
2. ¿Qué actitudes favorecen su resolución pacífica?
3. En la resolución de un conflicto, ¿cómo puedes lograr tus objetivos sin dañar al otro?

En grupo, compartan sus respuestas e identifiquen las similitudes y diferencias.

En esta secuencia, reconocerás lo que sabes sobre la resolución de conflictos y analizarás algunos casos para planear soluciones pacíficas que te permitan saber cómo es posible lograr tus objetivos personales, sin dañar a otros.

Los conflictos en la convivencia

Los conflictos surgen cuando se contraponen los intereses de los involucrados, quienes buscan satisfacer sus necesidades; los conflictos se convierten en problemas en aquellas situaciones donde alguna de las partes no muestra disposición para dialogar y cooperar.

Muchos de los conflictos con familiares, amigos, maestros y compañeros de la escuela se complican debido a problemas en la comunicación, por ejemplo,

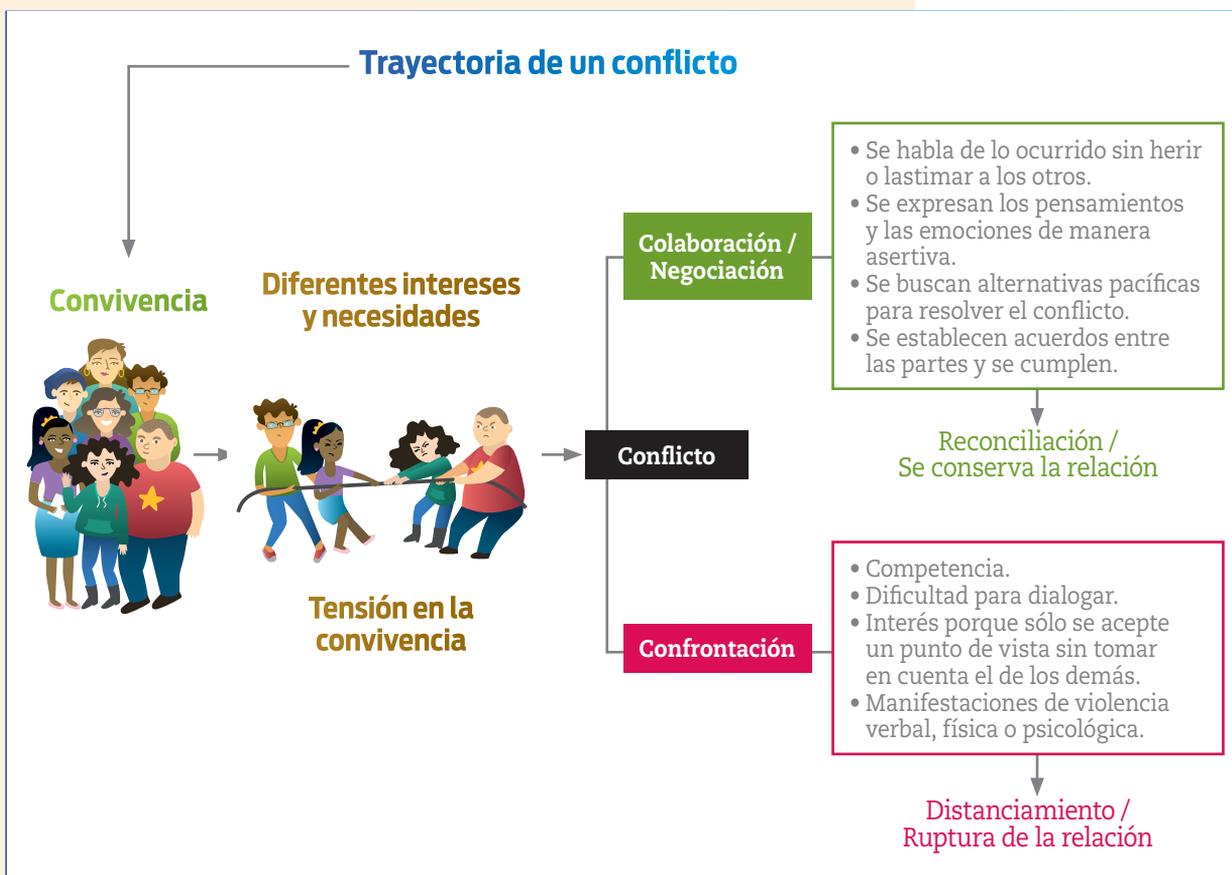
dificultad para expresar lo que pensamos y sentimos; uso de palabras que lastiman la dignidad y hacen sentir inferior a alguien; interpretaciones erróneas de lo dicho por una persona o mensajes que no se dicen en el momento oportuno. De ahí la importancia de lograr una comunicación asertiva.

Actividad



1. En equipo, analicen un conflicto.

- Elijan una situación en la que hayan resuelto un conflicto sin violencia.
- Para contar la historia de esta situación, hagan un registro desde su inicio hasta su término. Consideren estas etapas:
 - Etapa 1. ¿Cuál fue el conflicto? ¿Quiénes fueron los involucrados? ¿Cómo inició?
 - Etapa 2. ¿Cómo se sintieron los involucrados? ¿Cómo se trataron durante el conflicto?
 - Etapa 3. ¿Qué hicieron para solucionar el conflicto?
- En grupo, socialicen las historias y, con el apoyo del maestro, respondan:
 - ¿Qué aspectos encontraron en común en los conflictos que se presentaron en las historias (por ejemplo, causas, involucrados o emociones)?
 - ¿Cómo se trataron los involucrados durante los conflictos?
 - ¿Qué alternativas se emplearon para resolver esos conflictos?
- Observen el esquema e identifiquen qué elementos aparecieron o no en los casos que ustedes experimentaron, y por qué.





Observa el recurso audiovisual *La provención de los conflictos*, con él profundizarás en el sentido del término *conflicto*, así como en la necesidad de actuar antes de expresar enojo o ira para evitar que la convivencia se vea afectada.

Sesión
2

■ Manos a la obra

En nuestra vida cotidiana nos relacionamos con una diversidad de personas, cada una con gustos, valores, formas de ser y pensar que pueden no ser compatibles con nuestra forma de ver el mundo. Para lograr una sana convivencia, buscamos en lo posible construir relaciones solidarias y afectivas en las que los integrantes de un grupo se sientan seguros, reconocidos y escuchados; además, intentamos construir un ambiente en el que prevalezca el aprecio y el respeto. No obstante, es común que puedan presentarse conflictos en alguna situación.

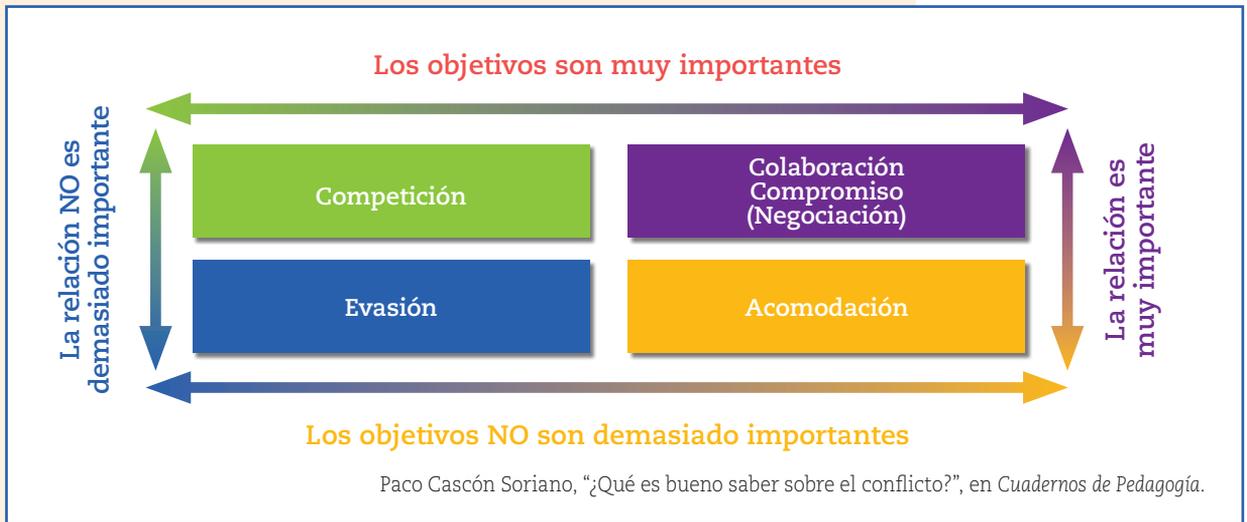


En los distintos grupos de pertenencia aprendemos a convivir y a reaccionar ante los conflictos.

Los conflictos pueden ser una oportunidad de aprendizaje y crecimiento personal o generar violencia y, por lo tanto, daño a la integridad de los involucrados en ellos. Existen diversas formas para actuar ante los conflictos.

La negociación surge cuando, a pesar de reconocer que la parte contraria (o nuestro adversario) tiene los mismos derechos que nosotros a satisfacer sus intereses, es complicado lograr que ambas partes los cubran por completo. Es entonces cuando los involucrados se ven comprometidos y dispuestos a ceder en algo. El compromiso surge al tomar conciencia de que los demás son iguales en dignidad humana y se es capaz de hacer ciertas concesiones para llegar a un acuerdo.

2. Observen el esquema y valoren las distintas formas de enfrentar los conflictos.



- a) Respondan: ¿qué implica cada una de las formas de enfrentar los conflictos?
- b) Lean con su maestro la información y contesten las preguntas.

Formas de enfrentar el conflicto

Consecuencias

Competición: "Yo gano, tú pierdes"

A la persona sólo le interesa conseguir lo que quiere y pocas veces toma consciencia de cómo afecta los intereses, las necesidades, los deseos o los bienes de los demás.

- Se puede lastimar la dignidad de las personas teniendo actitudes de discriminación y menosprecio.
- Se crean ambientes de violencia física, sexual, psicológica o económica.
- La relación interpersonal y la convivencia se ven deterioradas.

Sumisión: "Yo pierdo, tú ganas"

La persona tiene dificultades para manifestar a los otros sus ideas, sentimientos e intereses; puede ser por inseguridad, desconfianza o temor. Termina actuando para complacer a los demás o para no sufrir rechazo, aunque esto le genere frustración, miedo o tristeza.

- Se experimenta frustración, miedo, impotencia y tristeza.
- No se emplea la negociación para resolver los conflictos.
- Se cede fácilmente a los deseos e intereses de los demás.

Evasión: "Yo pierdo, tú pierdes"

Las personas involucradas evaden enfrentar el conflicto, lo ignoran o esperan que se resuelva por sí solo.

- Se evita hablar o pensar en el conflicto.
- El conflicto continúa sin una solución efectiva.

Cooperación: "Ganamos todos"

Ambas partes tienen un deseo genuino de solucionar el conflicto. Por lo tanto, juntos analizan las mejores alternativas por vías no violentas. Quieren conseguir sus objetivos, pero también mantener la relación y la sana convivencia.

- Cada parte involucrada expone sus intereses y necesidades.
- Existe disposición para escuchar los intereses y las necesidades de la otra parte involucrada.
- Ambas partes proponen alternativas para solucionar el conflicto.

Negociación: "Ganamos todos, aunque cedemos algo"

Las partes involucradas quieren encontrar una salida al problema y son capaces de ceder algo de sus intereses por el bienestar de todos los involucrados.

- Se manifiestan actitudes solidarias y consideración por la otra parte involucrada en el problema.
- Ambas partes buscan alternativas y encuentran la solución para satisfacer sus intereses.
- Se establecen compromisos y se llega a acuerdos mostrando disposición para cumplirlos.

Actividad



- ¿Qué sucede en cada una de las formas de enfrentar el conflicto?
 - ¿En cuáles de estas formas se provoca más daño? ¿Por qué?
 - ¿Cuáles son las que ustedes más emplean en su escuela y salón de clases?
- c) Analiza con sentido crítico estas preguntas y escribe en tu cuaderno las respuestas:
- ¿Cuáles son las formas de resolver conflictos que más empleas a nivel personal?
 - ¿Qué estarías dispuesto a hacer para promover relaciones solidarias y libres de violencia?

Sesión
3

Conflictos que emergen en los espacios de convivencia

Actividad



3. Consulta el listado “Mis grupos de pertenencia” de la página 18.

- a) Reflexiona sobre las situaciones de conflicto que has tenido con tus grupos de pertenencia y responde las preguntas:



¿Cuáles fueron las causas que las originaron?

¿Cómo te sentiste respecto a estas situaciones?

¿De qué manera actuaste?

En la resolución del conflicto, ¿lograste tus objetivos sin dañar a otro? Argumenta tu respuesta.

Actividad



- b) En grupo, lean las frases de la tabla y hagan lo que se indica.
- Expliquen lo que entienden de cada una de ellas.
 - ¿Por qué este tipo de pensamientos y actitudes pueden afectar la convivencia y causar daño a las personas?
 - Llenen la columna de la derecha con frases asertivas y empáticas que ayuden a la resolución de conflictos, es decir, donde exista un interés por comprender al otro, tratándolo con respeto y solidaridad.
- c) Selecciona una de las frases que escribieron, la que más llame tu atención, y explica por qué aplicarla puede ser útil en la convivencia con tus grupos de pertenencia.

Pensamientos y actitudes que agravan los conflictos	Ideas y actitudes que facilitan la resolución de los conflictos
Mis papás nunca me entienden y no me dejan llegar a la hora que quiero, a veces no me explico por qué me tocaron esos padres.	
Aunque no tenga la razón, debo actuar como si la tuviera para no quedar mal ante mis amigos.	
Tú tienes que ver por tus intereses; los problemas de los demás no te incumben.	
Es mejor ignorar los sentimientos de los demás, de lo contrario, terminarán convenciéndote y te ganarán.	
Si las cosas se hicieran a mi manera, saldrían bien. Es mejor no confiar en los demás.	

4. Reflexiona con base en el contenido de la infografía “Solución pacífica de los conflictos”.

- a) Considerando tu experiencia, responde: ¿por qué es importante utilizar el diálogo al negociar para solucionar un conflicto?



Solución pacífica de los conflictos

Identificar las causas del conflicto

Familiares: incumplir una regla, no apoyar en las labores del hogar, discutir o alzar la voz...

Escolares: obtener una baja calificación en un examen, tener ideas diferentes sobre un tema, discriminación, acoso...

Personales: celos, agresividad, revelar secretos, mostrar desinterés por la amistad o la relación, lastimar la autoestima...

Analizar mis pensamientos y emociones



Explicarse a sí mismo:
¿qué pasó?, ¿quiénes son las personas involucradas?, ¿qué responsabilidad tengo en el conflicto?, ¿cómo se pudo evitar?



¿Cómo me siento?,
¿qué emociones estoy experimentando?, ¿qué haré para mejorar mi estado de ánimo?,
¿cómo voy a manejar mi enojo o tristeza?

Estrategias para lograr los objetivos personales sin dañar a otros

Escucha activa

Disponerse emocional y físicamente para platicar.

Empatía

Entender el punto de vista de la otra persona, ponerse en su lugar.

Dialogar

Comunicación asertiva

Expresar las opiniones y los sentimientos de manera clara, con un tono de voz adecuado y en el momento oportuno.

Establecer acuerdos

Buscar alternativas realistas de solución al conflicto y que sean aplicables a corto y mediano plazo.

Colaborar

Las personas se tratan con respeto y colaboran para resolver el conflicto.

Las personas reconocen sus emociones y sentimientos; por lo tanto, se comprometen a negociar, controlando su enojo, y a estar relajadas.

Después de escuchar los intereses y los puntos de vista, los involucrados negocian la solución que llevarán a cabo y que les permitirá convivir en un contexto pacífico y colaborativo.

Buscar ayuda (mediar)



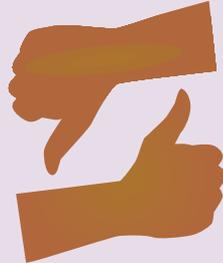
Un mediador es la persona que favorece el diálogo y la negociación en un conflicto al tomar en cuenta los intereses, los sentimientos y las necesidades de las partes involucradas.



5. En equipo, analicen los siguientes casos y hagan lo que se indica.

Caso 1. Laura y Milena

Laura y Milena están haciendo la tarea sobre el uso que los adolescentes dan a las redes sociales. Laura piensa que tener muchos amigos en éstas hace a las personas populares y felices. Por su parte, Milena considera que es un riesgo aceptar la amistad de personas desconocidas en una red social en la que se comparten aspectos de la vida personal. Al no lograr ponerse de acuerdo, Laura se molesta y le dice a Milena que ya no quiere trabajar en equipo con ella y que hará la tarea sola.



Caso 2. Pablo y Camila

Pablo y Camila son compañeros de la escuela y comienzan a sentir cierta atracción el uno hacia el otro. Pablo le pide a Camila que sea su novia, pero ella le contesta que le dé un tiempo para pensar, ya que necesita conocerlo más antes de tomar una decisión. Eso le molesta a Pablo porque quiere que Camila ya sea su novia.



Caso 3. Lucía y sus padres

Lucía quiere formar parte del equipo de futbol femenino de su escuela. Habla con sus padres, pero no le dan permiso de inscribirse porque tuvo un bajo rendimiento escolar y esto se reflejó en sus calificaciones. Ellos piensan que, si su hija ingresa al equipo de futbol, su situación académica empeorará. Lucía siente mucha tristeza por la negativa de sus padres y corre a su cuarto a llorar.



- a) Propongan una solución para cada uno de los conflictos que se presentan, considerando que los involucrados logren sus objetivos sin dañar a otros.
- b) Para cada caso, respondan estas preguntas:
 - ¿Cómo piensan que se sienten los involucrados?
 - ¿Con qué argumentos podrían expresar sus intereses las partes involucradas?
 - ¿Cómo sería el final de los conflictos si las partes involucradas negociaran?
 - ¿En qué casos es conveniente incluir a un mediador para que facilite la búsqueda de soluciones?
- c) En grupo, comenten sus respuestas y contesten: ¿cómo se pueden solucionar los conflictos de modo que se logren cumplir nuestros intereses personales y se tomen en cuenta los de los demás?



Especialistas en educación socioemocional sugieren las siguientes estrategias para controlar las emociones y los pensamientos negativos en un conflicto:

1. Hacer una pausa: tomarse un tiempo antes de hablar o actuar.
2. Realizar ejercicios de respiración: por ejemplo, contar del 1 al 10 de manera pausada.
3. Controlar el tono de voz: comunicar las ideas de manera tranquila y asertiva.
4. Ser empático: antes de juzgar, intentar comprender a los otros y escucharlos de manera respetuosa.

Actividad



6. Escucha el texto que tu maestro leerá.

La mediación y su aporte a la solución pacífica de los conflictos

Los conflictos que surgen en la convivencia pueden ser de diferente intensidad y origen, según el contexto en el que se presentan y las personas involucradas. Hay conflictos que no se resuelven fácilmente, a pesar de que las partes involucradas tengan el deseo genuino y la voluntad de solucionarlos. Cuando se han agotado las estrategias de diálogo y negociación o no se ha logrado llegar a un acuerdo efectivo, es necesario utilizar otras estrategias, como la **mediación**. La figura del mediador permite que los involucrados en un problema:

Identifiquen y entiendan las causas subyacentes al conflicto.

Se comuniquen constructivamente.

Encuentren opciones que puedan ayudar a manejar sus problemas.

Elijan las mejores soluciones aceptadas por todos los involucrados.

Establezcan acuerdos mutuamente aceptables que los ayuden a lidiar con sus conflictos.

Es importante que se elija como mediador a una persona que esté dispuesta a ayudar de manera sincera y oportuna a las partes, y que sea imparcial, es decir, que no tome partido por una u otra.

Por lo tanto, se plantea que un buen mediador es el que no juzga las ideas, empodera a las partes involucradas, asegura un balance de poder entre éstas para que aprendan a lidiar con sus conflictos de manera constructiva, promueve una solución nacida de ambas partes y ayuda a que éstas se apropien del resultado del proceso.



Observa el recurso audiovisual *El sentido de la mediación de los conflictos*, con él podrás conocer la relevancia que tiene la intervención de una tercera persona (o un grupo de personas) para facilitar la búsqueda de soluciones ante un conflicto. También profundizarás en las cualidades que debe reunir un mediador.

■ Para terminar

Actividad

7. Revisa tus respuestas a las preguntas del inicio de la secuencia.

- Con base en lo que has aprendido, modifícalas. Completa estas frases:
 - Para afrontar los conflictos y resolverlos sin violencia, es necesario...
 - Las actitudes que favorecen la resolución pacífica de los problemas de convivencia son...
 - En esta secuencia, he descubierto que para lograr mis objetivos sin dañar a otras personas yo...
- Para valorar tus capacidades en la solución de conflictos, responde las preguntas. Si lo requieres, hazlo en tu cuaderno.

Aspecto a valorar	Siempre	A veces	Nunca	Escribe tus razones
¿Soy capaz de considerar los intereses y las necesidades de otras personas?				
¿Reconozco que mis necesidades y las de otros compañeros o familiares tienen el mismo valor?				
Cuando surge algún problema en mis grupos de pertenencia, ¿permito que afecte mi dignidad o que me ocasione daño?				

Los conflictos son parte de la convivencia cotidiana y de la vida en sociedad. Aunque generalmente el *conflicto* se asocie con situaciones negativas, la forma en la que las personas involucradas lo resuelven puede ser una oportunidad de aprendizaje y transformación. Cuando los conflictos se evaden o se busca resolverlos por vías violentas, se deteriora la convivencia, se lesiona la dignidad de las personas y se desarrollan situaciones de injusticia. Por lo tanto, buscar alternativas pacíficas al conflicto tendrá a corto, mediano y largo plazo efectos favorables para las personas.

Como se vio en esta secuencia, para lograr la solución pacífica de los conflictos, se requiere que los integrantes de un grupo empleen las estrategias de colaboración y negociación como medio de comunicación, a fin de reconocer sus causas y proponer alternativas de solución que permitan a las partes involucradas lograr sus objetivos sin lastimar a los demás.

Resolver un conflicto pacíficamente implica ser empáticos (ponerse en el lugar del otro), entender su punto de vista y respetar sus ideas, lo que se relaciona con la escucha activa y el deseo por buscar una reconciliación.

8. Aprendemos a vivir con paz y sin violencia

Sesión
1

■ Para empezar

Por mucho tiempo, una idea común fue creer que la paz se alcanzaba sometiendo a otros y evitando así que se rebelaran. Ahora sabemos que esta idea de paz es sólo aparente y es la causa de otras formas de violencia, es por ello que, cuando se presentan conflictos, las personas y los pueblos han podido imaginarse nuevas formas de convivir y han explorado lo que significa dialogar y cooperar. También ha dado la pauta para plantearse una pregunta central: ¿qué significa vivir en paz?



La paz es un anhelo por el que muchas comunidades trabajan. Este mural fue elaborado por grafiteros en Tamaulipas. Es su mensaje de paz.

Comienza a reflexionar sobre los temas de la secuencia con estas preguntas:

1. ¿Qué es para ti *vivir en paz*?
2. ¿Estás de acuerdo con la frase "Una señal de que hay paz en una comunidad es cuando nadie reclama o se manifiesta en las calles"? ¿Por qué?
3. ¿Dirías que en tu localidad se vive en paz y sin violencia? ¿Cuáles serían tres razones por las que piensas eso?

A lo largo de esta secuencia conocerás lo que significa una *cultura de paz*. Podrás valorarla y aprenderás cómo orientar tus acciones hacia ella cuando te relacionas con otras personas. Serás capaz de mirar tu entorno (tus relaciones cercanas, tus grupos, tu país, el mundo) para analizar qué implicaría construir una cultura de paz y de no violencia. Te darás cuenta de que es posible luchar por lo que se cree justo, sin que eso signifique usar la violencia.

Actividad



1. Realicen esta actividad.

- a) Retomen sus respuestas de las preguntas iniciales sobre la paz.
 - Elijan un ejemplo que represente para ustedes lo que significaría vivir en paz (pueden inspirarse en algo que les sucedió o que observaron). Elaboren un dibujo acerca de él. No lo compartan aún con nadie ni comenten su contenido.
- b) Caminen por el aula mostrando sus dibujos a los demás.
 - Si tienen dudas sobre el contenido del dibujo de algún compañero o de lo que quiso representar, pueden preguntarle.
 - Con base en la revisión de los dibujos, formen equipos con compañeros cuya idea de vivir en paz sea distinta a la de ustedes.
 - Expliquen por qué eligieron el ejemplo que representaron y escuchen las explicaciones de los demás. Acuerden una idea de lo que consideren que es vivir en paz.
- c) En plenaria presenten sus reflexiones y sus conclusiones. Comenten:
 - ¿Qué ideas distintas encontraron sobre la paz?
 - ¿Cómo sería la convivencia de una comunidad con cada una de estas ideas?
 - A partir de lo que han estudiado hasta ahora, ¿con qué idea de paz estarían de acuerdo? Redacten una definición y guárdenla en su carpeta, pues la retomarán al final de la secuencia.



Observa el recurso audiovisual [La humanidad busca la paz](#), con él repasarás algunos hechos históricos de la humanidad; verás cómo a través de ellos se ha tratado de expresar lo que personas y pueblos consideran que es vivir en paz.



A través de estas primeras actividades, podrás introducirte en el tema y darte cuenta de que conseguir un ambiente donde exista la paz no es sencillo. Primero hay que pensar qué tipo de paz queremos y luego construir aquello que nos permita vivirla. Así, no sólo es un anhelo o una ilusión, sino una forma de relacionarnos como personas, grupos, pueblos y naciones.



Algunos conflictos en México han dado pie para preguntarse sobre el significado de la paz.



■ Manos a la obra

¿Qué paz queremos?

La paz puede entenderse de más de una forma. Por ejemplo:

Tener paz es que una persona logre equilibrio entre las distintas facetas de su vida (trabajo, estudio, afectos, participación en la comunidad), para que ninguna afecte a las otras. También significa aprender a manejar emociones como la angustia, el enojo o el miedo, y a estar en armonía con el entorno.



La *paz* es la ausencia de guerras o de conflictos armados. Se piensa que, si no hay una guerra formal, por consecuencia hay paz, incluso si existen abusos hacia la población o normas que les impidan ejercer sus derechos y libertades. A esto se le conoce como *paz negativa*.



La *paz* es un sinónimo de tranquilidad absoluta: un ambiente quieto, donde no hay problemas ni preocupaciones. Cuando se piensa que hay este tipo de paz en pueblos o naciones, se dice que se trata de la *paz de los sepulcros*, porque un ambiente sin ningún conflicto y en total quietud sólo es posible en un cementerio.



Cada individuo puede tener su propia idea de paz y aplicarla a su vida personal; sin embargo, cuando pensamos en una convivencia social, en la que se respetan los derechos humanos y se vive en democracia, esta palabra adquiere un significado especial. Para explicarlo, hay que tomar en cuenta algunas ideas que revisaste en la secuencia anterior y en tus demás cursos de Formación Cívica y Ética:

No hay que evitar los conflictos, sino aprender a manejarlos. Por eso, la paz de los sepulcros no necesariamente es deseable en una sociedad democrática, pues en ella puede ser que se nieguen u oculten los conflictos utilizando la fuerza.

La violencia no sólo son golpes o balazos. En primer grado aprendiste que hay al menos tres tipos: la violencia directa (golpes), la cultural (discriminar o excluir a personas y grupos) y la estructural (la pobreza y la falta de oportunidades para estudiar). Por eso, la idea de paz sólo como ausencia de guerra es limitada, porque hay muchas otras formas de ejercer violencia.

Uno de los retos de vivir juntos es buscar la justicia y que haya derechos iguales para todos.

Si tomas en cuenta las ideas anteriores, otra forma de entender la paz, sobre la que trabajaremos de aquí en adelante, es ésta:

Menor violencia

- Golpes, muertes, guerra.
- Discriminación o trato inequitativo.
- Pobreza, desigualdad, injusticia.

La paz es un ambiente en el que logramos...

Mayor justicia

- Derechos y respeto por igual, sin discriminar.
- Atención a las necesidades y la dignidad de todos.
- Oportunidades para desarrollarse plenamente.

Es decir, la paz existe cuando:

1. Se combaten las distintas formas de violencia y se logra reducirlas. Todas las formas de violencia son igualmente dañinas, por eso hay que combatirlas. Es necesario, por ejemplo, superar la pobreza, evitar la discriminación, combatir la inseguridad y todo aquello que genere un ambiente de temor o impida el desarrollo pleno de las personas.
2. En un ambiente se crean condiciones positivas, es decir, favorables para una buena calidad de vida. Esto se relaciona con la justicia y se logra, entre otras formas, cuando se atienden las necesidades de todas las personas, hay oportunidades de desarrollo y se vive cotidianamente la igualdad y el respeto.

Estos elementos te permiten observar que la paz se expresa de varias formas: es una manera de *convivir* (relacionarnos), basada en el respeto y el rechazo a la violencia. También es una condición para *vivir dignamente*, porque implica que cada persona pueda desarrollarse y recibir aquello que necesita para ejercer sus derechos dentro de una sociedad.

Aprendemos a mirar con los ojos de la paz

Esta idea sobre la paz puede aplicarse a cualquier contexto: tu grupo escolar, la localidad en la que vives, tu entidad, el país e incluso en la relación entre los países. En cada ámbito, un paso inicial es ser capaces de reconocer qué es violencia, las distintas formas en las que se ejerce y las situaciones en las que debería construirse mayor justicia.

Actividad



2. Lean y ejerzan su capacidad para identificar hechos de violencia o de justicia.

a) En equipo, marquen con una ✓ la frecuencia con la que éstos ocurren en su escuela y en su localidad.

En mi escuela:

Tenemos los mismos derechos y oportunidades sin distinguir entre hombre y mujer.

Se evitan los golpes.

Nos incluyen a todos, sin hacer ningún tipo de distinción por nuestro origen, forma de pensar o creencias religiosas.

Podemos expresarnos con libertad, porque sabemos que nadie se burlará.

Evitamos que los más fuertes abusen de otras personas.

Dialogamos para resolver los conflictos de manera pacífica.

Las autoridades (profesores, directivos) procuran un ambiente de paz y sin violencia.

Siempre

A veces

Raras veces o nunca

En mi localidad:

Tenemos los mismos derechos y oportunidades.

Se incluye a todos como parte de la comunidad, sin discriminar o rechazar.

Tenemos la seguridad de que nadie nos golpeará en la calle o dañará nuestras propiedades.

Se evita que los más fuertes abusen de su poder o tengan privilegios.

Dialogamos para resolver los conflictos.

Todas las personas tienen lo que necesitan para vivir dignamente.

Las autoridades usan su jurisdicción para combatir la violencia y procurar que haya justicia.

Siempre

A veces

Raras veces o nunca

Actividad



- b) Comparen sus respuestas. Al hacerlo, den ejemplos y, si se sienten en confianza, cuenten las experiencias que han tenido, en las que se ejerció violencia y no se procuró la justicia. Comenten cómo les afectó y qué les gustaría que pasara para que hubiera paz. Recuerden que es muy importante escuchar con respeto.
- c) Identifiquen cuáles son los principales problemas de violencia y las necesidades de justicia que más perciben, tanto en su escuela como en su localidad. Con ello trabajarán más adelante.

Reconocer qué es violencia no siempre es sencillo. Hay formas de actuar que pueden ser tan comunes que se toman casi como normales y dejan de verse como violencia o como injusticia. Por eso, darte un espacio para escuchar lo que otros han vivido y mirar tu entorno con los ojos de la paz, te ayudará a reconocer lo que hace falta por construir.

Recuerda que **violencia** es toda acción (palabras, actitudes, formas de actuar) que causa algún tipo de daño. Generalmente, tiene la intención de imponer la voluntad de alguien o su poder o sus ideas sobre otras personas.

Construir la **justicia** es lograr que todas las personas tengan aquello que necesitan y merecen para vivir plenamente y con dignidad. Existe ahí donde las personas se reconocen como iguales en derechos, se evitan y castigan los abusos y se procura el bienestar tanto personal como colectivo.

Actividad



3. Reflexiona en casa.

- a) Con lo que has aprendido hasta ahora, dedica unos minutos a reflexionar sobre estas preguntas: ¿dirías que en tu escuela y en tu localidad hay paz? ¿Por qué?
- b) Piensa en el papel que tú has jugado: si alguna vez has formado parte de quienes ejercen violencia; si la has recibido; si has hecho algo cuando la vives o cuando observas que alguien más es víctima de violencia. Valora qué tipo de ambiente has ayudado a construir.



Podemos vivir situaciones de violencia o ser testigos de ellas. En cada caso tenemos que decidir cómo actuar.

La cultura de paz y la no violencia para enfrentar conflictos interpersonales y sociales

Vivir con paz y sin violencia es un anhelo de la humanidad; es decir, algo que se aprecia y que se quisiera alcanzar. Esto puede hacerse realidad y lograr que forme parte de la vida cotidiana. Para ello es necesario construir una **cultura de paz y no violencia**.

Dato interesante

La Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres en México (ENIM) 2015 revela que 5% de las mujeres justifican ser golpeadas por su esposo si lo desobedecen, si salen sin su permiso o si no tienen lista la comida, entre otras causas.



En la secuencia 1, aprendiste que la cultura es el conjunto de ideas, valores, creencias, conocimientos y formas de ser que construyen los seres humanos al vivir juntos.

Cuando naces, te integras a grupos en los que ya existe una cultura. Por ejemplo, en tu familia hay valores que aprendes; en tu comunidad se practican costumbres y tradiciones, se habla, se vive y se baila de cierta forma. **Las culturas son algo vivo:** tú recibes parte de ellas y también ayudas a transformarlas con tus ideas, acciones y valores.

Si tomas en cuenta lo anterior, podría decirse que una cultura de paz y no violencia tiene que ver con *elegir, construir e integrar* a nuestra vida aquellos valores, conocimientos y formas de ser que nos ayuden a combatir la violencia y a buscar la justicia; es decir, que hagan posible la paz.

Pero ¿cuáles son estas ideas, valores y prácticas que integrarían una cultura de paz y no violencia? En 1999, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) definió algunos de estos elementos e invitó a todas las personas y las naciones a trabajar sobre ellos como retos del nuevo siglo:



Como puedes ver, enfrentar los conflictos sin violencia es una parte de la cultura de paz, pero hay varias más. Sobre todo si piensas que la paz requiere condiciones como superar la pobreza (porque es violencia estructural) y lograr la igualdad de género (porque es violencia cultural). Algunas acciones se refieren a la convivencia entre las personas y otras tienen que ver con la relación entre países. Esto es porque la paz en el mundo requiere que las naciones se respeten entre sí, que no usen su poder ni su riqueza para someter a otros y que renuncien a la guerra o a la producción de armas para imponer su voluntad.

Si quieres la paz, ¿prepárate para la guerra?

Una forma de contribuir a la paz es el combate a la carrera *armamentista*: el interés por poseer cada vez más armas y de mayor destrucción. Muchos de los recursos de las naciones en vez de destinarse al desarrollo y la búsqueda del bienestar de sus pueblos se emplean en la preparación para la guerra o para participar en ella.

Sólo dos países (Estados Unidos de Norteamérica y Rusia) producen más de la mitad de las armas que se venden y se usan en todo el mundo.

Hasta 2014, el gasto militar mundial fue de 1 711 billones de dólares.

Cada año, la violencia armada se lleva la vida de más de 500 mil personas.

Durante 2018, siete naciones en guerra provocaron el mayor número de muertes y personas desplazadas de sus hogares. Tan sólo en Yemen (ubicada entre Asia y África), tres años de guerra provocaron más de 22 millones de personas que necesitaron ayuda humanitaria.

Hasta 2019, se considera que más de 68 millones de personas en el mundo han perdido su hogar debido a la guerra u otras formas de violencia en sus países.

Actividad



4. En grupo, lean el caso e interpreten un juego de roles.

En mi escuela hoy hubo un gran revuelo. A la hora del receso, dos muchachos llegaron corriendo con la directora y le dijeron que Mónica los había amenazado con una navaja, y piensan que realmente quería lastimarlos. Contaron que sólo querían platicar con ella.

Cuando la directora mandó llamar a Mónica, ella contó otra historia. Dijo que estos chicos llevan semanas molestandola, que le han tomado fotografías por debajo de la falda y que los ha visto siguiéndola cuando salen de la escuela. Debido a que les contó a dos maestros y no le hicieron caso, fue con un grupo de amigos que se juntan en el parque. Le dijeron que tenía que darles un susto y le vendieron la navaja.

El problema se hizo muy grande porque también se enteraron los padres de familia. Ellos opinan que no es posible que se metan armas en la escuela y que deben expulsar a Mónica.

La directora pidió tener calma y citó a una junta para evaluar la situación y decidir qué hacer. Irán Mónica y su familia, los dos muchachos y sus padres, un representante de los profesores y otro más representando a la comunidad escolar.

La verdad, yo no sabría qué hacer en este caso.



Actividad



- a) Imaginen que ustedes llevarán a cabo la reunión para enfrentar este problema. Con base en esto:
- Dividan el grupo en cuatro equipos, cada uno representará una parte involucrada: Mónica y su familia, los dos muchachos y sus padres, los profesores y la comunidad escolar. Una persona más será la directora, quien ayudará a moderar y a llegar a una conclusión.
 - En equipo, dialoguen brevemente sobre estas preguntas:
 - Desde el punto de vista del personaje que interpretan, ¿cuál es la causa del problema?
 - ¿Cómo debería resolverse o qué debería pasar?
 - Elijan a un integrante de cada equipo para que defienda su postura ante los demás participantes en la reunión.
- b) Escenifiquen la reunión durante unos minutos. Expresen sus posturas, escuchen las de los demás y argumenten. Lleguen a una decisión.
- c) Posteriormente, hagan una pausa y valoren: ¿en qué consistió su decisión? ¿Dirían que favorece una cultura de paz y no violencia? ¿Por qué? Para realizar su valoración pueden usar una tabla como ésta:

Valoración de nuestra decisión	Sí	No
Ayudamos a detener o evitar la violencia directa.		
Contribuimos a evitar o detener la violencia cultural u otras formas de violencia.		
Tomamos en cuenta la voz de todos los involucrados.		
Cuidamos que se respetaran los derechos y la dignidad de los involucrados.		
Pusimos en práctica valores como la justicia, la empatía y la solidaridad.		
Incluimos acciones para evitar que en el futuro suceda algo similar.		
Incluimos acciones para que todos los miembros de la comunidad (alumnos, maestros, padres de familia) ayuden a construir un ambiente de paz y no violencia en la escuela.		

- d) Si hay algún aspecto que no tomaron en cuenta o lo hicieron sólo parcialmente, piensen en ello y realicen ajustes en su propuesta.
- e) Piensen ahora en un problema vinculado con la violencia que haya sucedido en su escuela o su localidad. ¿Qué soluciones o acciones para enfrentarlo hay que sean acordes con una cultura de paz y no violencia?

La violencia afecta a todos



Construir condiciones de justicia y paz es una urgencia también para México. Miles de personas ven afectada su vida, sus sueños y sus derechos cuando en sus comunidades la violencia se vuelve cotidiana.

Estas y otras situaciones invitan a pensar que la paz no puede ser *estarse en paz*, quieto, sin moverse. Por el contrario, es acción: poner manos a la obra para que la violencia se supere y la justicia crezca.

Usa el recurso informático *Reconozco y prevengo la violencia*, con él ejercitarás tu capacidad para identificar distintas formas de violencia en tu entorno, e imaginar cómo puedes enfrentarlas mediante acciones congruentes con la paz.



■ Para terminar

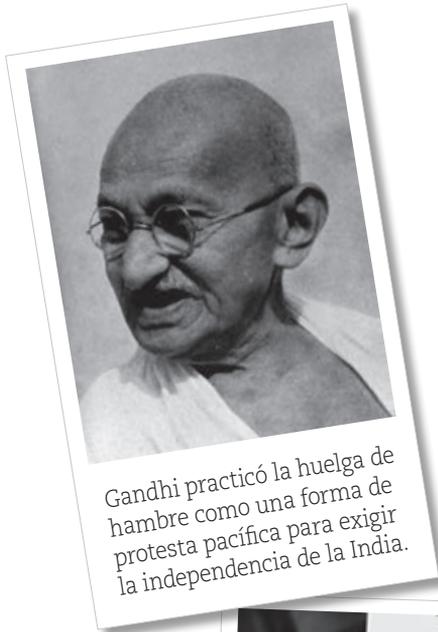
La lucha social y política desde una postura no violenta

La no violencia es mucho más que estar en desacuerdo con la violencia o evitarla. Es fundamentalmente *actuar*.

De hecho, hay quien dice que es incorrecto hablar de *no violencia*, separando las palabras, porque su significado se refiere a algo que no está o que no se hace. En cambio, se propone usar el término *noviolencia* (junto) para hablar de la **acción comprometida y permanente que llevan a cabo los seres humanos para construir la paz y luchar contra la injusticia**.

La *noviolencia* es un concepto expresado y puesto en práctica por Mahatma Gandhi (1869-1948) y muchas otras personas a lo largo de la historia. Significa que es posible luchar por lo que se considera justo empleando métodos pacíficos. Por ejemplo, usando la fuerza que da la unión con otros, la libertad para negarse a obedecer o incluso la resistencia del propio cuerpo.

Éstos son algunos ejemplos de *noviolencia*:



Gandhi practicó la huelga de hambre como una forma de protesta pacífica para exigir la independencia de la India.



En el mundo, millones de personas han participado en alguna manifestación o marcha pacífica, para exigir solución a sus demandas.



Negarse a cooperar en alguna actividad o **boicotear** a una empresa, comercio o producto es una forma de expresar rechazo y de presionar para que haya un cambio.



Nelson Mandela promovió en Sudáfrica la **desobediencia civil**: negarse a obedecer ordenes o normas que violan la dignidad humana, como la ley que prohibía a la población negra participar en la vida política de su país.



Glosario

Boicot: acción que busca entorpecer o impedir que una persona, institución o empresa lleve a cabo un proceso con normalidad.

“

La desobediencia, para que sea civil, tiene que ser sincera, respetuosa, mesurada y exenta de todo recelo. Tiene que apoyarse en principios muy sólidos, no verse nunca sometida a caprichos y, sobre todo, no dejar que la dicte nunca el odio o el rencor.

”

Gandhi, *Todos los hombres son hermanos*.

La lucha *noviolenta* implica:

- ✓ **Ser consciente** de lo que se quiere y de las razones para ello. Preguntarse por qué es necesario actuar así, si había o no otras opciones y cómo se afectará la propia vida y la de otros.

- ✓ **Ser responsable.** Comprometerse realmente con lo que se hace, sobre todo si se actúa con otras personas. La responsabilidad también incluye hacerse cargo de las consecuencias.
- ✓ **Ser congruente.** Es hacer que coincida lo que decimos y lo que hacemos. Quien se hace llamar una persona pacifista tiene que esforzarse por actuar de ese modo, aunque sea difícil.
- ✓ **Perseguir la justicia.** La lucha no violenta es una vía para construir una paz con justicia para todos. No debe responder a intereses egoístas o superficiales. No es un arma para "salirte con la tuya". A veces, incluso puede lucharse por lo que es justo para otros y no para uno mismo.

Observa el recurso audiovisual *Lucha sin violencia*, con él conocerás algunos casos de la lucha social no violenta y verás cómo en ellos se aplican las ideas y principios que has aprendido en esta secuencia.



Nuestras leyes

El artículo 17 de la Constitución Política establece que nadie puede hacerse justicia por propia mano ni usar la violencia para reclamar su derecho. Es una manera de decir que no pueden resolverse conflictos agrediendo a otros, sino que debe acudir a quienes han sido designados para impartir justicia.

La Constitución también explica que las fuerzas de seguridad, como el ejército y los cuerpos de policía, tienen la obligación de proteger la paz social y para ello pueden usar la fuerza en ciertos casos. Sin embargo, al hacerlo no pueden violar los derechos fundamentales de las personas, como su integridad, libertad de expresión o no discriminación. El uso de la fuerza tiene límites.

Actividad



5. En grupo, realicen esta actividad.

- a) Recuperen sus respuestas de las preguntas iniciales de la secuencia. Complémentenlas o ajústelas a partir de lo que han aprendido, de modo que identifiquen las ideas clave sobre la cultura de paz y no violencia. Anótenlas en el pizarrón para tenerlas presentes.
- b) Retomen los principales problemas de violencia y las necesidades de justicia que identificaron en la actividad 2. Después:
 - Propongan acciones no violentas que ustedes puedan llevar a cabo y que ayudarían a enfrentarlos.
 - Redacten un **manifiesto** por la paz. Incluyan enunciados en los que digan a qué se comprometen para construir una cultura de paz en su escuela y en su localidad.
- c) Con el contenido de su manifiesto por la paz, elaboren un mural colectivo (pueden hacerlo con gises, pinturas, recortes o lo que tengan a la mano). Incluyan la definición de paz que redactaron en la actividad 1, así como imágenes que los ayuden a comunicar qué tipo de paz quieren construir y cómo lo harán.
 - Organicen con otros grupos una exposición para que toda la comunidad conozca su mural y su mensaje.

Glosario

Manifiesto: es un documento breve en el que una persona o un grupo exponen públicamente su posición sobre un tema y presentan las acciones que llevarán a cabo.



9. Libertades fundamentales y su vigencia

Sesión
1

■ Para empezar

Como has visto, la paz es una construcción que incluye necesariamente la presencia de la justicia. Ésta no sucede espontáneamente, sino que requiere de un conjunto de condiciones que cada sociedad debe construir. Una de ellas es el reconocimiento de las libertades fundamentales de sus miembros y la creación de oportunidades para hacerlas realidad.



La libertad de pensar, creer y expresarse es una condición para el desarrollo pleno de las personas y para hacer posible la democracia. El ilustrador brasileño Matheus Lopes lo expresa así en su obra *Manifiesto*.

Para iniciar nuevas reflexiones, responde estas preguntas:

1. Si tuvieras que explicar por qué debe existir el derecho a la libertad, ¿qué dirías?
2. ¿A quién o a quiénes les corresponde proteger el derecho a la libertad en una sociedad?
3. ¿Dirías que en tu localidad se respeta la libertad de personas, grupos y pueblos? ¿Por qué?

En esta secuencia, harás una revisión crítica sobre la vigencia de las libertades fundamentales, que son garantías de todo ciudadano. Serás capaz de explicar y argumentar tu punto de vista sobre ello, así como de reconocer los desafíos que las libertades imponen en la vida social.



1. Responde las preguntas.

¿Consideras que debe aceptarse que...	Sí	No
algunas personas tengan costumbres y tradiciones distintas a las que se practican en tu localidad?		
las mujeres se dediquen a otras actividades que no sean atender el hogar?		
algunas personas tengan una religión distinta a la que profesa la mayoría?		
las personas se vistan y se arreglen como quieran?		
algunas personas se unan y vivan como pareja con personas de su mismo sexo?		
quienes no están de acuerdo con la decisión de una autoridad se reúnan y se organicen para manifestar su inconformidad?		

- a) Escribe en tu cuaderno un argumento para cada una de tus respuestas.
 b) En grupo, compartan sus respuestas. Organícnelas para que puedan verlas todas (en una gráfica o un cuadro) y lleguen a algunas conclusiones. Pregúntense, por ejemplo:
- ¿Qué actitudes de respeto a la libertad existen entre ustedes?
 - ¿Qué forma o manifestación de libertad respetan más? ¿Cuál les cuesta más trabajo aceptar o respetar?
 - ¿Dirían que en su localidad y en México hay un ambiente en el que las personas viven en libertad? Planteen algunos argumentos, los cuales enriquecerán a lo largo de la secuencia.

Dato interesante

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2017, la población mayor de 18 años apoya poco o nada que las personas practiquen tradiciones o costumbres distintas a las mexicanas (56.6%) y que dos personas del mismo sexo vivan juntas como pareja (64.4%).



■ **Manos a la obra**

Las libertades como garantías ciudadanas

Durante la asignatura de Formación Cívica y Ética, has aprendido que la libertad es un derecho humano y que existen varias formas de ejercerlo. Has revisado, por ejemplo, que:

La libertad física surge como una forma de oponerse a la esclavitud; para establecer que toda persona nace libre y que sólo puede perder esa libertad física cuando las leyes lo justifican.

La libertad de pensamiento, conciencia y religión es la capacidad para decidir en qué creer, qué ideas aceptar y cuáles rechazar.

La libertad de expresión implica recibir y compartir pensamientos, ideas, críticas y posturas con otros. Para ello se pueden utilizar la voz, la palabra escrita, los medios de comunicación, el arte y cualquier otra vía que permita a las personas y a los grupos decir lo que piensan y ser escuchados.

La libertad de asociación y de participación en la vida política es una forma de reconocer la condición de ciudadanía. Es decir, un ciudadano en democracia tiene el derecho de reunirse, formar grupos para defenderse o mejorar su vida, para intervenir en los asuntos públicos y opinar en las decisiones del gobierno de su país.



Parte de nuestras libertades se ejercen al relacionarnos con otros.

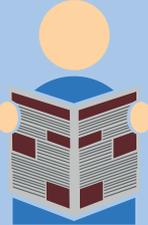
Estas y otras libertades son derechos reconocidos en casi todo el mundo. Sin embargo, para lograr su cumplimiento es indispensable que cada nación reconozca su existencia y ofrezca *garantía* a sus ciudadanos, es decir, la certeza de que serán respetadas.

Una forma de hacerlo es construyendo un *marco jurídico* que proteja los derechos humanos (en este caso, las libertades). Se trata de un conjunto de leyes en las que se establece claramente que los ciudadanos tienen el derecho a decidir sobre sus vidas, a pensar, expresarse y reunirse. En este marco también se fijan límites, tanto al poder del Estado, para evitar que viole esas libertades, como a los propios ciudadanos, para que sea posible la convivencia.

Dar garantía requiere de instituciones que se encarguen de vigilar el cumplimiento de la ley para lograr una vigencia cada vez más amplia y plena de las libertades. Cuando hay instituciones que trabajan por el respeto a las leyes, las libertades dejan de ser sólo ideas o valores.

Al Estado le corresponde garantizar las libertades. Debe promover que existan leyes, vigilar que se cumplan, crear oportunidades para que se ejerzan y limitar su poder para no atentar contra alguna forma de libertad.

En México existe un marco jurídico que protege y garantiza las distintas expresiones de la libertad. Su principal componente es la Constitución Política; a partir de ella se desprenden otras leyes que abarcan distintos aspectos de la vida social y cada una de las libertades.

<h2 style="text-align: center;">Garantías de libertad</h2> <h3 style="text-align: center;">En las leyes mexicanas se establece que los habitantes de México:</h3>		
		
<p>Gozan de todas las libertades y los derechos que marca la Constitución. Éstos no se les pueden negar por razón de su religión, sus opiniones, su preferencia sexual o cualquier otra condición.</p>		
<p>Tienen derecho a practicar su cultura. Los pueblos indígenas pueden decidir libremente cómo organizarse y resolver sus conflictos según sus usos y costumbres.</p>		
<p>Tienen derecho a practicar su cultura. Los pueblos indígenas pueden decidir libremente cómo organizarse y resolver sus conflictos según sus usos y costumbres.</p>		<p>Pueden decidir libremente el número de sus hijos y cuándo tenerlos. Ni el gobierno, ni la pareja ni la familia pueden imponer a una persona la voluntad de tener o no hijos.</p>
		
<p>Tienen derecho a elegir su trabajo o su profesión libremente. Nadie puede imponer a una persona labores contra su voluntad, sin paga o que dañen su libertad y su vida.</p>		
<p>Tienen derecho a expresar libremente sus ideas. El Estado debe garantizar el derecho de las personas a recibir y dar información. Éste sólo puede intervenir si se dañan los derechos de otros o se provoca un delito.</p>		
<p>Tienen derecho a expresar libremente sus ideas. El Estado debe garantizar el derecho de las personas a recibir y dar información. Éste sólo puede intervenir si se dañan los derechos de otros o se provoca un delito.</p>		<p>Tienen el derecho de pedir información y hacer peticiones a los gobernantes, quienes están obligados a responder.</p>
<p>No pueden ser privados de su libertad ni perder sus posesiones o sus derechos si no es mediante un juicio y los procedimientos que marque la ley.</p>		
<p>No pueden ser privados de su libertad ni perder sus posesiones o sus derechos si no es mediante un juicio y los procedimientos que marque la ley.</p>		<p>Tienen derecho a reunirse, formar asociaciones, sindicatos o partidos para manifestarse, defender sus derechos o participar en el gobierno.</p>
<p>No pueden ser privados de su libertad ni perder sus posesiones o sus derechos si no es mediante un juicio y los procedimientos que marque la ley.</p>		<p>Tienen derecho a reunirse, formar asociaciones, sindicatos o partidos para manifestarse, defender sus derechos o participar en el gobierno.</p>
		
<p>Tienen derecho a practicar libremente sus propios valores, creencias y religión.</p>		

Aunque la libertad es la capacidad para hacer, pensar y decir, el límite son los derechos de los demás y la justicia. Ninguna libertad que garantice la ley incluye el derecho de actuar para provocar daño, actuar con violencia o dar un trato desigual a alguien más.

Todo cambia

Las libertades que hoy conoces son el resultado de luchas y procesos que han llevado muchos años. Por ejemplo, hasta la segunda mitad del siglo XIX, en muchos países del mundo, organizar una huelga era considerado un delito.



Actividad



2. En equipo, realicen lo que se indica.

- a) Entrevisten al menos a una persona de los siguientes grupos (si es necesario pueden modificar alguno).

Adultos mayores	Mujeres adultas	Personas que pertenecen a un pueblo indígena o provienen de otro lugar
Hombres adultos	Personas que profesan una religión distinta a la de la mayoría en su localidad	Otros que ustedes elijan

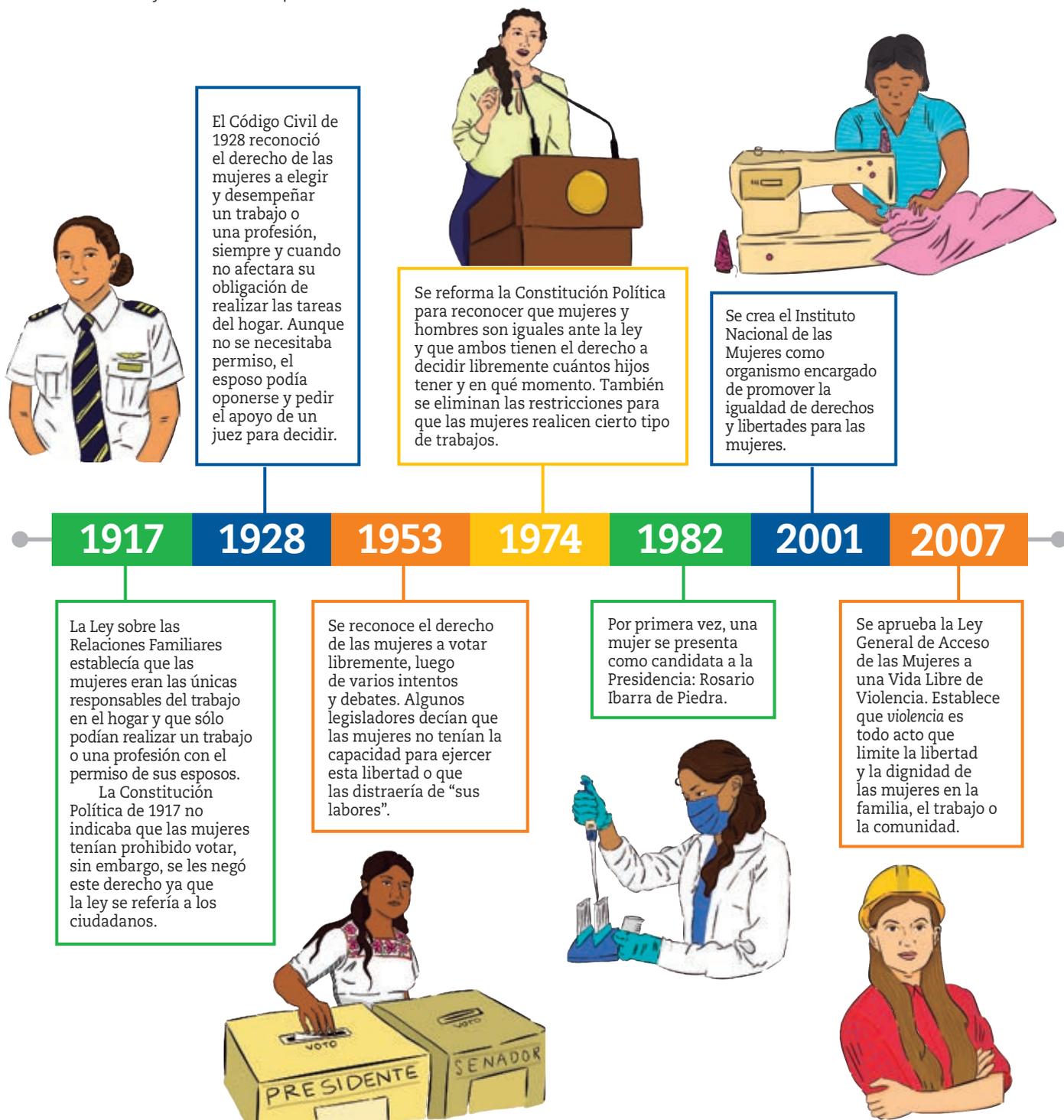
- b) Coloquen en tarjetas una versión breve de los textos que aparecen en “Garantías de libertad”, de la página anterior. Muéstrenlos a las personas que entrevisten y pídasles que respondan:
- ¿Qué libertades les parecen más importantes? ¿Por qué?
 - ¿Cuáles sienten que no se han respetado lo suficiente en su vida?
 - ¿Qué cambios notan en las libertades que tienen las personas actualmente respecto a lo que vivieron en su infancia? Pídasles que expliquen, den ejemplos y les digan qué opinan de estos cambios.
- c) Presenten sus resultados y valoren:
- ¿Quiénes de las personas a las que entrevistaron se sienten más libres y por qué?
 - ¿Qué problemas detectaron sus entrevistados en cuanto a la práctica de las libertades?
- d) Comenten sus opiniones sobre estos hallazgos y discutan con base en estas preguntas:
- ¿Qué factores ayudan o hacen más difícil que las personas se sientan más libres en una sociedad?
 - ¿Por qué no todas lo viven de la misma manera?
 - ¿Crees que tener más libertades trae consigo más problemas?
- e) Escriban sus conclusiones y consérvenlas, ya que les servirán para continuar con esta secuencia.

Aunque las leyes garanticen las libertades por igual para todos, en realidad su respeto y vigencia es variable. Se trata de un proceso en el que algunas han ganado más terreno que otras y donde algunos sectores de la población han tardado más en recibir protección. Con frecuencia, estos últimos son grupos conocidos como *vulnerables*, ya que corren más riesgo de que sus derechos no sean respetados debido a que son minoría, tienen menos poder que otros grupos o hay ciertas costumbres e ideas por las cuales se les discrimina. En este caso se encuentran, entre otros, las mujeres, las niñas, los niños, los adolescentes, los adultos mayores, las poblaciones indígenas y las personas con alguna discapacidad.



Observa el recurso audiovisual *El camino hacia la libertad*, con el que profundizarás en los pasos que la humanidad ha dado para construir ambientes de libertad y garantizar su vigencia. Reconocerás que es un trayecto de luchas, avances y, a veces, retrocesos.

En la línea del tiempo puedes observar algunos eventos que han marcado la protección del derecho a la libertad de las mujeres. Aun así, el recorrido no ha terminado y falta mucho por construir.



Busca en la Biblioteca Escolar textos relacionados con el ejercicio de la libertad. Por ejemplo, el libro *Diarios de la Independencia*, de Jesús Ávila. A través de historias y testimonios, profundizarás sobre la forma en que diversos personajes concebían la libertad.



Desafíos para la vigencia de las libertades

Una señal de que las sociedades democráticas se desarrollan y avanzan es su capacidad para reconocer y ampliar cada vez más la libertad de las personas y los grupos. Ésa es una tarea que implica grandes desafíos porque se requiere que gobiernos y ciudadanía miren críticamente el entorno y reconozcan lo que hace falta construir.

También hay otro tipo de retos que tienen que ver con la práctica de la libertad: comprender qué significa ejercer una libertad responsable como individuos, como comunidad, como país; determinar qué obligaciones les generan a los gobiernos y qué límites hay que establecer. Tanto las personas como las naciones tienen que aprender de su propia historia y de la de otros, y plantearse desafíos para avanzar en la conquista de la libertad.

Cada persona tiene retos que enfrentar al ejercer sus libertades.



Actividad



3. Realiza esta actividad que te ayudará a pensar en tus desafíos personales al aprender a ser libre.

a) Lee las oraciones. Algunas son las mismas que respondiste en la primera parte de tu curso anterior, pero ahora las contestarás tomando en cuenta tus vivencias y aprendizajes del último año. Encierra en un círculo el número que mejor represente lo que vives.

	Poco				Mucho
Expreso mis ideas sin pena o temor.	1	2	3	4	5
Elijo responsablemente lo que es mejor para mí.	1	2	3	4	5
Evito que otras personas me impongan sus ideas y creencias.	1	2	3	4	5
Siento que puedo reunirme libremente con personas de mi edad.	1	2	3	4	5
Respeto la libertad de los demás para pensar y ser como decidan.	1	2	3	4	5
Digo que no cuando algo no me conviene.	1	2	3	4	5
Investigo para que mis opiniones y decisiones sean más libres y conscientes.	1	2	3	4	5

b) Reflexiona y responde en tu cuaderno:

- ¿Qué tanto han variado tus respuestas respecto al año anterior? ¿A qué crees que se debe?
- ¿Qué aspectos de tu libertad te cuestan aún trabajo? Piensa al menos en una razón concreta por la que esto ocurre. Superar esa razón será tu desafío personal.

Actividad



- c) Escribe una acción que te comprometas a realizar para mejorar el ejercicio pleno y responsable de tu libertad. Compártela con tu grupo al iniciar la siguiente clase. Establezcan acuerdos sobre cómo pueden apoyarse en el logro de sus desafíos.

Como lo hacen las personas, las sociedades tienen que crear ciertas condiciones para lograr una vigencia plena de las libertades. Pero ¿cómo saber si éstas existen o no? Cada caso es distinto y en cada sociedad hay necesidades más sentidas que en otras; una forma de nombrar aquellas condiciones que se deben construir y cuidar es ésta:

Elaborar y atender **leyes y normas** que reconozcan las libertades, marquen límites y sienten las bases para que las ejerzamos.



En el tema anterior, aprendiste que las leyes son una condición para garantizar las libertades ciudadanas, pero también puede aplicarse a distintos espacios de la vida social. Por ejemplo: ¿el reglamento en tu escuela reconoce las libertades que tienen todos? ¿Incluye reglas para saber qué límites respetar? ¿En tu casa existen normas que permitan que todos opinen y se expresen?

Practicar un ejercicio democrático de la autoridad.



El tipo de autoridad que se aplique puede definir el rumbo de las libertades. Cuando se ejerce un poder autoritario y abusivo, no hay cabida para la libertad de expresión o de opinión. Se imponen formas de ser y de vivir sólo porque así lo decide quien gobierna. Para combatir esto, es necesario apoyar a las autoridades que se comprometen con valores democráticos y que toman decisiones congruentes con ellos.

Construir una cultura de respeto, tolerancia y responsabilidad.



Aunque son los gobiernos los que tienen la obligación de garantizar las libertades, es indispensable promover una cultura en la que todas las personas valoren la libertad (propia y ajena), respeten las distintas formas de expresión y acepten límites en el ejercicio de este derecho. Esto nos obliga a mirar críticamente las formas de relacionarse en la familia, la pareja, la comunidad y en cualquier otro espacio.



Construir oportunidades concretas para que en la vida diaria sea posible tomar decisiones más libres.



La libertad tiene que ver con la capacidad de decidir, pero también con la existencia de opciones y oportunidades. Si en una sociedad éstas no existen, las personas no pueden ejercer este derecho de forma plena. Por eso, crear escuelas de distinto tipo y para todas las edades, abrir espacios para la expresión artística, favorecer la existencia de medios de comunicación con opiniones diversas, crear oportunidades para que las personas se reúnan y dialoguen entre ellas o con las autoridades son iniciativas necesarias para que la libertad sea una realidad cotidiana.

Crear instituciones que defiendan a las personas en caso de que sus libertades sean violadas y hacer que cumplan con su labor.



Las instituciones que defienden los derechos humanos son fundamentales para hacer justicia, detener abusos y castigar a quienes violen la libertad o cualquier otro derecho. Por ejemplo, en México existe la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos en Contra de la Libertad de Expresión (FEADLE), el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) y otras instituciones más que atienden casos y procuran justicia.

Si piensas en cada uno de estos elementos, te darás cuenta de que la vigencia de las libertades no es tan sencilla. Sobre todo porque no depende solamente de la decisión o la voluntad de cada persona. Al ser un derecho que se ejerce dentro de una sociedad y de una nación, es en éstas donde deben generarse tales condiciones y asegurarse de que sean para todos. Sin embargo, esto no siempre es así. Hoy en día, es posible reconocer problemas importantes, tanto en México como en otros países, que hacen de la libertad una aspiración por la que aún hay que luchar.



En México, hasta el año 2019, muchas niñas y adolescentes eran obligadas a casarse con hombres mayores; a veces a cambio de dinero o bienes. En ese año, el Congreso aprobó una ley para prohibir esta práctica.



En Arabia Saudita, 2018 fue el año en el que por primera vez en la historia se permitió a las mujeres manejar un automóvil.



Hasta el año 2018, en cinco países del mundo aún se castigaba con pena de muerte las relaciones entre personas del mismo sexo.



4. En grupo, reconozcan avances y desafíos en el ejercicio de las libertades.

a) Lean estos casos.

Soy Lupe. Terminé la secundaria el año pasado y anduve preocupada un tiempo. Vivo en una localidad lejos de la capital del estado, y mi familia no puede pagar para que me quede allá. Pensé que me quedaría sin escuela, pero luego supe que aquí cerca hay un bachillerato a distancia. Tiene computadoras e internet para que hagamos las actividades. ¡Qué gusto me dio!

Estoy muy contenta, aunque, la verdad, no es sencillo porque en mi comunidad no se ve bien que una mujer salga sola y vaya a estudiar.

En mi familia dicen que tengo que ayudar más en la casa, como mujer que soy. Quiero seguir con la universidad, pero no sé si pueda.

Soy Julián. Mi familia y yo nos mudamos a este pueblo hace casi un año, ya que mi papá aceptó un trabajo en el aserradero.

Estamos contentos, pues es lo que a mi papá le gusta hacer y porque aquí yo entré a un taller donde estoy aprendiendo a trabajar el barro. Me siento muy bien.

El único problema es con la autoridad de aquí. Dice que tenemos que unirnos a su religión y participar en las ceremonias, porque, si no, vamos a provocar divisiones entre la gente. Yo no lo creo porque son muy amables, pero la autoridad dice que no quiere desorden y que si no lo hacemos nos tendremos que ir.

b) A partir de las condiciones para la libertad que revisaron anteriormente:

- Comenten cuáles observan en estas historias que favorecen la libertad y cómo creen que enriquecen la vida de Lupe y Julián.
- Identifiquen qué retos hay en los lugares donde ellos viven, que deben ser atendidos para que exista más libertad.



Actividad



- c) Realicen un ejercicio similar sobre la localidad en la que viven, de modo que reconozcan las oportunidades que tienen ustedes y otros miembros para ejercer libertades, así como los retos que deben enfrentar.
- Reúnanse en equipos, elijan una forma de libertad y realicen una investigación que les permita completar los siguientes puntos (para hacerlo pueden utilizar su propia experiencia, preguntar a miembros de su comunidad, visitar instituciones u organizaciones sociales cercanas o revisar las leyes de su entidad):
 - Condiciones que hay en nuestra localidad que ayudan a ejercer esa libertad. Por ejemplo: existe respeto hacia nuestra cultura y nuestra lengua. Por eso, jóvenes y mayores practicamos con libertad nuestras tradiciones y costumbres.
 - Retos que tenemos para que esa libertad se ejerza de una manera más plena. Por ejemplo: respetar más las tradiciones de otros pueblos, porque a veces no lo hacemos.
- d) Preparen una exposición para la próxima clase. Lleven ejemplos e información para construir un panorama amplio que les dé ideas y opciones para ejercer alguna libertad y disfrutar de ella. Conserve esta información en sus carpetas.



Sesión

4

■ Para terminar

Acciones por la libertad

Valorar la vigencia de las libertades en tu entorno es una capacidad importante, porque te ayuda a reconocer los logros y a comprobar que hoy en día tienes más oportunidades que tus padres o tus abuelos para decidir sobre tu vida.

Pero también te brinda elementos para identificar hacia dónde debe continuar la lucha y cómo protegerla.

Personalmente, puedes comprometerte con tus propios derechos, reconocerte con libertades y explorar la forma de ejercerlas. Como adolescente tienes la independencia suficiente para buscar información, reunirte con otras personas, indagar o investigar otras oportunidades y cuidarte en situaciones de riesgo.

En la familia y la comunidad, las personas pueden construir ambientes de mayor tolerancia y respeto a las decisiones de los demás. A veces, esto implica ser críticos con formas tradicionales de pensar, costumbres o maneras de entender el mundo que impiden que algunos grupos ejerzan sus libertades al imponerles formas de vivir.

En la nación, los ciudadanos pueden contribuir al ejercer su derecho a hablar, discutir públicamente los asuntos del país, criticar y no estar de acuerdo, participar con ideas y dar seguimiento al desempeño del gobierno.

Una condición para construir un ambiente de libertad es no tener miedo de ella y estar dispuestos a practicarla y defenderla. Ejemplo de esto son los siguientes casos:



Parte importante de ejercer la libertad es mantener la salud y la integridad como condiciones para vivir libre y plenamente.

En muchas comunidades tejer es una labor de mujeres. No es común que un hombre realice esta actividad e incluso es mal visto. Sin embargo, Pedro Martín decidió superar esos prejuicios y hacer lo que a él más le gusta: tejer en telar de cintura. En 2019, declaró para la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas: "Para mí ser artesano tejedor es un orgullo. Cuando empecé en este oficio mi comunidad lo veía mal, algunos me descalificaban verbalmente porque no era común que un hombre bordara, prevalecía el machismo. Con el tiempo esta idea ha ido cambiando, hoy se aprecia más la parte artística y se han dado cuenta que de esta labor se puede vivir". Pedro es libre para crear y realizar la labor que ha elegido.



Uno de los problemas más graves en México es la trata de personas; un delito del que son víctimas sobre todo niñas, niños y adolescentes. La forma de actuar es casi siempre la misma: algunas personas se acercan a sus comunidades y les ofrecen trabajo; otras enamoran a las jovencitas para convencerlas de dejar sus hogares. Se trata de un engaño y el resultado es una forma moderna de esclavitud: las víctimas son forzadas a trabajar sin paga, en condiciones inseguras y de gran violencia, muchas veces son obligadas a practicar la prostitución, sin libertad para salir o volver con sus familias.



Combatir el comercio ilegal de seres humanos es una causa por la que luchan muchas personas en el país. Algunas han sido víctimas que, al sobrevivir, deciden trabajar para que otras no vivan lo mismo. Una de ellas es Marcela Loaiza, quien vivió años en esa situación y hoy tiene una organización contra la trata de personas.

Observa el recurso audiovisual *Las libertades: la sociedad se organiza*, con el que conocerás la historia de personas y agrupaciones de la sociedad civil que dedican su esfuerzo a la lucha por las libertades.



Actividad



5. Recuperen las conclusiones de la actividad 4 y hagan lo que se indica.

- Presenten sus exposiciones y completen entre todos el panorama sobre la libertad en su entorno (condiciones y retos por atender).
- Comenten lo que perciben e identifiquen si entre las opciones que investigaron hay alguna actividad que les interese (un taller, un grupo al cual unirse, una institución a la que podrían acudir). Recuerden que una forma de defender la libertad es buscar maneras de ejercerla.
- Elijan uno de los retos que presentaron. Debe ser algo en lo que tengan posibilidades de incidir. Apóyense en su maestro para valorarlo.
 - Establezcan al menos dos acciones que pueden llevar a cabo para contribuir a superar ese reto y mejorar la calidad de las libertades en su entorno.
 - Anótenlas en sus cuadernos y, a lo largo del curso, evalúen si están realizando lo que se propusieron y revisen los avances que han tenido.

6. Antes de terminar, recuperen en grupo las respuestas que dieron a las preguntas iniciales de la secuencia. Discutan qué cambios harían o qué ideas confirmaron al estudiar estos temas.



10. Igualdad ante la ley para vivir con justicia

Sesión
1



En el mural *La unión*, Diego Rivera representa el anhelo de una nación en la que personas y pueblos comparten valores fundamentales. Uno de ellos: la igualdad de derechos.

■ Para empezar

Para construir la paz con justicia, se requiere que los integrantes de una sociedad cuenten con las mismas oportunidades para desarrollarse, sean protegidos por las leyes sin privilegios y puedan ejercer sus derechos sin discriminación. Esto se relaciona con un derecho fundamental para la vida democrática: la igualdad ante la ley. Para lograrla, es indispensable revisar cómo se distribuyen las oportunidades y las posibilidades para el ejercicio de los derechos.

A manera de repaso y como punto de partida para continuar con tu aprendizaje, revisa las siguientes frases que retoman algunas ideas acerca de la igualdad, principalmente como valor para la convivencia.

1. La libertad es un valor importante para la convivencia porque nos recuerda que todos tenemos una dignidad que debe respetarse.
2. En la convivencia diaria, este valor no se respeta cuando menospreciamos o dejamos fuera a un miembro de nuestra comunidad o escuela, por alguna característica.
3. Una condición para que exista igualdad es respetar nuestras distintas formas de ser, pensar y vivir.

Ahora, con lo que sabes y piensas, escribe en tu cuaderno frases en las que expreses qué idea tienes acerca de la igualdad, un ejemplo de la presencia o la ausencia de ésta en tu vida cotidiana, y una condición para que exista.

Para reflexionar, responde: ¿qué significa para ti *ser iguales*?

En esta secuencia, reconocerás que la igualdad ante la ley es una condición para construir una sociedad equitativa y justa. Notarás cómo esto se refleja en tu entorno y afecta las posibilidades para vivir plenamente y con dignidad.



1. En equipos de tres, lean el texto e interpreten un juego de roles.

En la escuela de Andrea han creado un taller de electricidad sabatino. Ella sabe de electricidad y le gustaría aprender más, por lo que le pide al maestro Hugo, responsable del taller, que la inscriba.

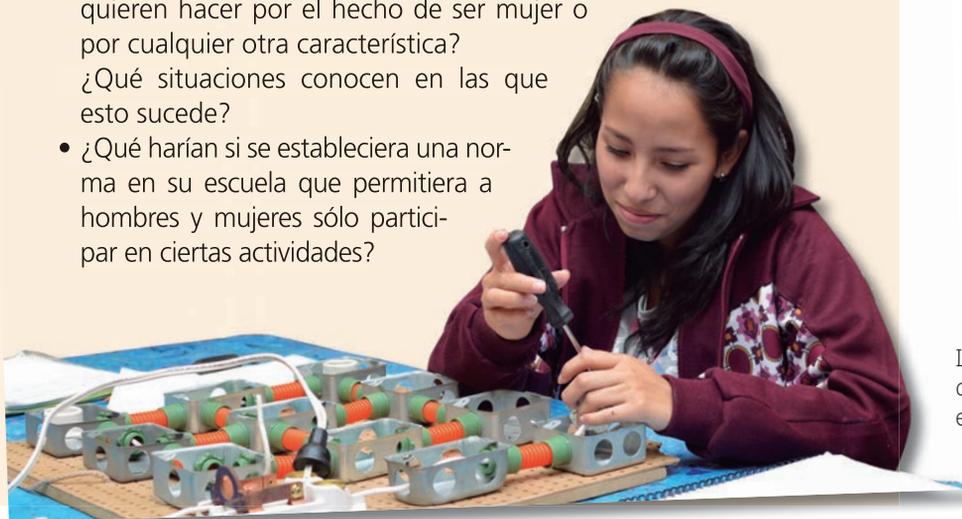
a) Para la representación, consideren:

- Asignar los roles e interpretarlos con base en la postura de cada personaje:

Andrea: desde niña, tu abuelo te ha enseñado a hacer algunos arreglos en casa, desde cambiar los fusibles que se queman hasta reparar el radio de tu mamá. Al enterarte del taller, te emocionas porque piensas que con él podrías aprender cosas nuevas y hacerlas en tu casa, así no tendrían que pagarle a alguien más por hacerlas, ni dependerías de otra persona para reparar lo necesario.

Maestro Hugo: te consta que Andrea es buena arreglando cosas, pero, cuando te pide que la inscribas, no crees que sea buena idea, sobre todo porque al grupo sólo se han inscrito chicos. Te preguntas cómo reaccionarían si ella fuera parte del taller. Además, no entiendes por qué no elige, por ejemplo, los talleres de cocina o costura.

- Nombrar un observador para que tome notas de lo que acontece en la escena.
- b) Cuando su maestro lo indique, cambien de roles (sin importar su sexo).
- c) Al terminar, evalúen lo que sucedió respondiendo estas preguntas:
- ¿Cómo se sintieron en cada uno de los roles (Andrea y el maestro Hugo) y como observadores?
 - Los que fueron observadores, ¿qué actitudes vieron de las otras partes?
- d) Reflexionen:
- ¿Qué imaginan que sentía la otra persona?
 - ¿Cómo se sentirían si se les negara aquello que quieren hacer por el hecho de ser mujer o por cualquier otra característica?
 - ¿Qué situaciones conocen en las que esto sucede?
 - ¿Qué harían si se estableciera una norma en su escuela que permitiera a hombres y mujeres sólo participar en ciertas actividades?



La igualdad es un derecho que se practica en cada espacio de nuestras vidas.



En tu escuela, has aprendido que la igualdad es un valor muy importante para tener una convivencia sana y respetuosa. Éste nos permite reconocer que los rasgos propios de las personas no las hacen valer más ni menos, porque todas comparten como seres humanos una misma dignidad.

Además de ser un valor, la igualdad debe ser una condición legal y social indispensable que permita poder exigir su reconocimiento, lograr la justicia y una vida democrática.

En las siguientes sesiones, verás qué significa *igualdad ante la ley*.



Observa el recurso audiovisual *Una sociedad con igualdad*, en él repasarás ideas centrales sobre este derecho y su importancia para que en las sociedades todas las personas sean reconocidas como iguales.

■ Manos a la obra

Derechos iguales para todos

Reconocernos iguales ante la ley es una necesidad que surge de vivir en sociedad y es una manera de defender que *todos tengamos los mismos derechos*. Somos personas diferentes, pero, al vivir dentro de una sociedad, el Estado del que formamos parte debe garantizarnos derechos por igual, sin exclusión o discriminación.

Una forma de hacerlo es mediante las leyes. Recuerda que éstas son normas en las que se establece lo que está permitido y lo que no, y que cumplirlas es obligatorio para todos (gobernantes y ciudadanos). Señalar en ellas la igualdad de derechos es indispensable porque así se establecen las bases para cumplir con otros propósitos indispensables para la democracia:



Garantizar que todos tengan el mismo derecho a opinar y participar en la vida del país.



Combatir la discriminación contra personas, grupos y pueblos.



Asegurar que las leyes protejan a todos por igual ante un abuso. Y que se castigue por igual a quienes las violan.



Atender las necesidades de los distintos grupos que integran una sociedad (no sólo a las mayorías o a los poderosos).

El hecho de que estas formas de igualdad se encuentren en las leyes no garantiza que se cumplan, pero sí marca el camino de aquello que tiene que ser respetado y construido.

Ser iguales ante la ley es una conquista gradual tanto en México como en el mundo, y tiene su origen precisamente en lo opuesto: la desigualdad, que en muchos casos ha formado parte de las leyes e incluso ha sido considerada *justa*, injustamente:

Durante la invasión española en América, muchas voces defendieron la idea de que los nativos de estas tierras eran seres *sin razón* y, por lo tanto, inferiores. Esta postura sirvió para justificar su dominio y el trato abusivo como un derecho de los más fuertes y *civilizados*.



Desde 1949 hasta 1990, las leyes en Sudáfrica establecían la discriminación hacia la población negra (que era la mayoría). Se le prohibía el matrimonio con personas blancas, votar y formar sindicatos. Además, recibía una educación distinta, basada en lo que el gobierno consideraba que debía saber una persona con ese color de piel.

En la década de 1920, la llegada de inmigrantes chinos a México generó una ola de rechazo y discriminación. Se les acusó de traer enfermedades y de *contaminar* a los niños con sus costumbres. Incluso se propuso aislarlos en *guetos* (colonias cerradas). El gobierno mexicano publicó un decreto en el que se les prohibió, entre otras cosas, vender comestibles, casarse con mujeres mexicanas y andar por la ciudad después de medianoche.



Este tipo de normas y prácticas (que en algunos lugares del mundo permanecen) han generado condiciones de profunda injusticia y violencia. Millones de personas en el mundo no han podido ejercer sus derechos fundamentales sólo por ser mujeres, indígenas o jóvenes, tener alguna discapacidad o un cierto color de piel, una cultura o una orientación sexual distintos a los de la mayoría.

Superar esto ha sido una de las luchas más largas y complejas de la humanidad. Muchas de las guerras que has estudiado en tus clases de Historia y muchos de los héroes de la humanidad han tenido como bandera principal la igualdad de derechos. A partir de estos esfuerzos, poco a poco ésta se ha convertido en un principio ético fundamental y se ha integrado a las leyes de la mayoría de las naciones. Si revisas las que corresponden a México, encontrarás, algunas como las siguientes:

**Constitución
Política de los
Estados Unidos
Mexicanos.
Artículo 1º**

En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte. [...]

Las lenguas indígenas serán válidas, al igual que el español, para cualquier asunto o trámite de carácter público, así como para acceder plenamente a la gestión, servicios e información pública. Al Estado corresponde garantizar el ejercicio de los derechos previstos en este artículo. [...]

**Ley General
de Derechos
Lingüísticos de los
Pueblos Indígenas.
Artículo 7**

**Código Civil
Federal.
Artículo 168**

El marido y la mujer tendrán en el hogar autoridad y consideraciones iguales; por lo tanto, resolverán de común acuerdo todo lo conducente al manejo del hogar, a la formación y educación de los hijos y a la administración de los bienes que a éstos pertenezcan. [...]

Niñas, niños y adolescentes tienen derecho al acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales. [...]

**Ley General
de los Derechos de
Niñas, Niños y
Adolescentes.
Artículo 36**

**Ley General
para la Inclusión
de las Personas
con Discapacidad.
Artículo 12**

La Secretaría de Educación Pública promoverá el derecho a la educación de las personas con discapacidad, prohibiendo cualquier discriminación en planteles, centros educativos, guarderías o del personal docente o administrativo del Sistema Educativo Nacional. [...]

Contar con estas leyes es una forma de reconocer que todas las personas son merecedoras de respeto, pero al mismo tiempo que son diferentes y tienen necesidades particulares. La igualdad ante la ley existe cuando se protege a todos sin distinción.

Una forma de definir la justicia es dar a cada quien lo que necesita. Por eso la igualdad ante la ley significa reconocer a todos los mismos derechos, pero también garantizar que cada persona o grupo recibirá lo que necesita y merece para que pueda ejercer esos derechos.

La igualdad ante la ley va de la mano con la igualdad de oportunidades. Gracias a ésta es posible que los derechos reconocidos por las leyes se ejerzan plenamente.

Actividad



2. En grupo, realicen lo que se indica.

- a) Copien estos textos en tarjetas individuales, como si fuera un juego de mesa:

Grupo "Yo soy..."

Una persona con discapacidad física que usa silla de ruedas.

Una mujer.

Miembro de un pueblo indígena. Hablo poco español.

Un joven al que le gusta tatuarse y usar aretes.

Un adulto mayor.

Una persona migrante que entró de manera irregular a este país.

Un adolescente que vive en un municipio lejano a la capital del estado.

Una persona a la que le gustan otras de su mismo sexo.

Una adolescente con un hijo.

Grupo "Y quiero..."

Estudiar lo que me gusta.

Trabajar en lo que deseo y sé hacer.

Visitar un centro comercial moderno.

Salir de noche a divertirme.

Pasear con mi pareja por el parque.

Pedir apoyo a las autoridades porque alguien me faltó al respeto.



Los adolescentes en...

En el cuento Frisco, con F de fuego, de la colección Kipatla, un adolescente como tú se enfrenta a dificultades por practicar una religión distinta a la que predomina en su localidad. Consúltalo en: <https://www.conapred.org.mx/kipatlas/K0003.pdf>



Actividad



- b) Coloquen las tarjetas boca abajo de acuerdo con el grupo al que corresponden.
- c) Por turnos, escojan al azar una del grupo “Yo soy...” e imaginen que realmente son esa persona. Luego, elijan una tarjeta del grupo “Y quiero...” y respondan:
 - ¿Qué tan sencillo o complejo sería realizar esa actividad siendo la persona que les tocó?
 - ¿A qué problemas o desafíos se enfrentarían? ¿Por qué?
- d) Al terminar, comenten qué otras situaciones han observado o vivido en que una persona o un grupo no pueda ejercer sus derechos igual que los demás. Ejemplifiquen.
- e) Para terminar la actividad, respondan:
 - ¿Cómo se relaciona la igualdad con la justicia?
 - Si las leyes reconocen la igualdad de derechos, ¿por qué ésta no siempre se concreta en la vida cotidiana?
- f) Escriban sus conclusiones y algunas razones que identifiquen.



Observa el recurso audiovisual [Luchas por la igualdad](#), en él conocerás la historia de hombres y mujeres que actualmente se esfuerzan por construir condiciones de igualdad.

Sesión
3

Nadie por encima de la ley

Hasta ahora, has visto que un aspecto de la igualdad es lograr que la ley proteja a todos los que integran una sociedad, sin distinción. En el caso de las naciones, hacer que esto se concrete es una obligación de los gobiernos. Y también es un requisito para construir un ambiente de justicia, porque se crean condiciones para que cada persona reciba lo que necesita, sin que sus características, preferencias o elecciones limiten sus derechos.

Respetar la ley es obligación de todos



Pero hay otra forma en que la igualdad puede contribuir con la justicia. Sucede cuando las leyes se aplican a todos por igual y se persiguen los delitos, sin importar la persona que los cometa. Recuerda que las leyes reconocen derechos y establecen mecanismos para ejercerlos; además, marcan límites y obligaciones que deben respetarse. Cuando este respeto no existe o se permite que algunas personas violen la ley sin recibir castigo, el resultado es la injusticia.

Esto se relaciona con un principio indispensable para un Estado de derecho democrático: *nadie por encima de la ley*. Es decir, que ninguna persona debe pensar que tiene el derecho o el privilegio de ignorar las leyes y de actuar sólo atendiendo su voluntad o sus intereses.

Lograr que la ley se aplique igual para todos obliga a combatir dos de los fenómenos que más afectan la justicia en una sociedad: la impunidad y la corrupción.

La *impunidad* es la ausencia de castigo para quienes cometen un delito. Cuando esto ocurre, el daño que se causó a las víctimas queda sin reparación y quien transgrede la ley no recibe sanción alguna. La impunidad puede volverse una práctica común cuando no se aplican las leyes, cuando las instituciones no funcionan adecuadamente para perseguir los delitos o cuando una autoridad da privilegios a ciertas personas o grupos.

Corromper es dejar que algo se contamine y se descomponga. La corrupción existe en una sociedad cuando se evita que se cumpla con una obligación o que se deje de hacer justicia a cambio de algo (poder, dinero, bienes...). Es un intercambio ilegal para obtener privilegios, evadir un castigo o ganar en un conflicto sin respetar lo que dictan las leyes. Esto causa impunidad.

En el bloque 3, volverás a este punto para hablar sobre la aplicación imparcial de la ley y su importancia para la vida democrática. Tenlo presente, porque tanto la impunidad como la corrupción impiden que el derecho a la igualdad se ejerza. Su presencia provoca que quien no tenga dinero, poder o *influencias* vea afectados sus derechos y no pueda reclamar justicia como quien sí los tiene.

Como ocurre con muchos problemas sociales, las causas de la corrupción y la impunidad son varias y están relacionadas entre sí. Algunas de éstas son:

Un mal ejercicio del servicio público, en especial de las instituciones que imparten justicia. Quienes trabajan para el gobierno tienen que apegarse a la ley y cumplir con sus obligaciones sin distinciones. Al dar privilegios o aceptar corromperse violan derechos y generan impunidad.



Desigualdad y falta de equidad en la sociedad. Los desequilibrios facilitan que algunos grupos tengan más poder y obtengan privilegios.



Ciudadanos que aceptan la corrupción y la impunidad como *normales* para evitar una sanción o por temor a una injusticia en la aplicación inapropiada de las leyes.



Actividad



3. Profundicen en el tema con esta actividad.

a) En equipo, lean en silencio las situaciones. Dialoguen sobre qué harían en cada caso y por qué.

1

Quieres seguir estudiando, pero tu familia no tiene recursos para apoyarte. Alguien te ofrece tramitarte una beca si le das 30% de lo que te entreguen.

2

Tu tío más querido golpeó a alguien en una borrachera. Lo detuvieron y es probable que pase un tiempo en la cárcel, a menos que tu familia acepte dar dinero a las autoridades para que lo dejen libre.

3

En tu localidad está prohibido pintar grafitis en los muros. A ti te encanta y consideras esta medida injusta y abusiva.

4

La persona más rica de tu localidad coloca una cerca cerrando el único paso de tu escuela a la comunidad. Le han reclamado, pero dice que él es el dueño y tiene derecho a hacerlo.

5

Eres una autoridad municipal y los vecinos acuden a ti para protestar por el cierre del camino (caso anterior). Entiendes la situación, pero sabes que el dueño tiene poder y no te conviene tenerlo de enemigo.



Dato interesante

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP) 2012, quienes más violan las leyes son los políticos.

b) Compartan sus ideas con el grupo. Comparen e intercambien argumentos. Después, respondan:

- ¿En qué basaron sus decisiones?
- ¿Cuáles de sus argumentos tuvieron que ver con la igualdad y el respeto a la ley?

c) Identifiquen qué consecuencias tendrían sus decisiones para la vida de su localidad y de los involucrados. Luego, reflexionen y respondan: ¿qué pasaría si tomaran la decisión contraria?

d) Comenten situaciones que ocurran en su localidad y que estén relacionadas con la corrupción y la impunidad (pueden apoyarse en su experiencia y consultar periódicos o noticieros). Después:

- Valoren cómo afectan estos hechos a la justicia y al ejercicio de los derechos de la población.
- Analicen qué papel tienen las autoridades y la ciudadanía en esas situaciones. ¿Qué cambiarían para combatir estos problemas?

Aceptar el mandato de las leyes no significa perder la libertad para expresar desacuerdos o luchar si una orden parece injusta. Pero sí implica estar dispuestos a aceptar límites y apegarse a las normas para formar parte de un ambiente de justicia e igualdad.

Lo contrario (la impunidad, la corrupción y los privilegios) genera una sociedad en la que prevalece la *ley del más fuerte*. Tarde o temprano, esto afecta a todos y crea un ambiente donde predomina la violencia.



Luchar contra la impunidad y la corrupción ayuda a construir una cultura de paz.

■ Para terminar

En busca de igualdad

Construir entornos de igualdad es una tarea que impacta distintos aspectos de la vida y la convivencia.

Como has notado, uno de ellos tiene que ver con las instituciones y la labor de los servidores públicos. Por eso, parte fundamental de las acciones en favor de este derecho es lograr que las instituciones actúen de manera honesta y eviten el trato desigual. En esta tarea, la población de cualquier edad y condición puede apoyar de distintas maneras, entre ellas:

1

Conociendo sus derechos para identificar cuándo se están violando o cómo se pueden exigir. Reconociendo que todas las personas merecen un buen trato y tienen los mismos derechos en este país pues esto ayuda a evitar que un abuso de autoridad o la negativa de un servicio se vean como normales.

2

Exigiendo un trato igual y levantando la voz para denunciar cuando se presente un acto de corrupción o en el que se privilegie a alguien. El silencio favorece la cultura de la impunidad.

3

Demandando acciones a las autoridades. La unión puede tanto ayudar a que un problema de desigualdad se haga visible como a dar fuerza al reclamo de una persona o un grupo.

Nuestras leyes

El Código Penal Federal establece que, cuando un servidor público comete un delito, se le deben aplicar las mismas sanciones que a cualquier otra persona. Además, al haber incumplido una labor encomendada por el Estado, puede recibir penas adicionales, como la destitución (ser despedido) o la inhabilitación (prohibirle trabajar para el gobierno por lapsos que pueden ir de uno a veinte años).

La solidaridad social

Un aspecto más que contribuye a la igualdad y la justicia es que cada persona reconozca a las demás como igual de dignas y merecedoras de derechos. Cuando esto sucede, es probable que se acepten límites por el bien común y que se abra la puerta a un valor fundamental: la *solidaridad*. Ésta se ha entendido como una vía para enfrentar problemas colectivamente, así como para brindar apoyo a quienes viven situaciones de abuso. Este valor es otro recurso con el que se pueden enfrentar las desigualdades y generar condiciones de mayor justicia. Por ejemplo:



En Monterrey, un grupo de mujeres de todas las edades decidieron unirse cuando notaron que en su colonia había muchas personas ancianas, solas y sin apoyo. Buscaron ayuda de las autoridades y empresas de la zona para llevarles alimento y servicio médico. Ha pasado un año, ahora están pensando en instalar un centro de apoyo para adultos mayores.

En varios estados de la República Mexicana, se han formado casas del migrante: espacios donde se recibe a quienes vienen de otros países y buscan llegar, principalmente, a Estados Unidos. La mayoría carece de todo y ahí reciben alimento, un lugar donde dormir y orientación legal para defenderse.



En el terremoto del 7 de septiembre de 2017, muchas personas en Oaxaca perdieron sus viviendas y sus bienes. Entre ellas, las mujeres *totoperas* (cocineras que elaboran un alimento tradicional llamado *totope*) perdieron sus hornos (especiales y únicos). Parte de la comunidad y personas de otras tierras se unieron para reconstruir estos hornos y ayudar a que la economía de este pueblo se recuperara.

Para muchas personas y pueblos, la solidaridad ha ido de la mano de la exigencia a las autoridades, lo que ha permitido que los grupos más vulnerables de la población reciban apoyo. Estas acciones solidarias pueden ser muy diversas, por ejemplo:

1. Compartir. No se trata de una limosna o dádiva, sino de acercar o dar lo que se pueda a otros que lo necesitan. Evitar desperdicios (por ejemplo, de alimentos) puede ser un primer paso para distribuir los recursos de una mejor manera.

2. Apoyar a los pequeños comercios y proyectos productivos. Principalmente en las zonas rurales, muchas personas tienen proyectos personales o colectivos para procurar una mejor calidad de vida. Unirte, adquirir sus productos o promover que otros lo hagan es un modo de ofrecer solidaridad.
3. Levantar la voz e informar sobre situaciones de desigualdad o discriminación que suceden en el entorno. En ocasiones hace falta que alguien lo haga notar aunque esté a la vista de todos.
4. Generar acciones pequeñas, cotidianas, de apoyo a quien está en situación de desigualdad. Esto puede suceder entre los miembros de una familia o de la comunidad escolar.

Para llevar a cabo estas acciones, no se requiere de un gran proyecto, sino observar con cuidado y sensibilidad, así como estar dispuestos a actuar, incluso si eso significa renunciar a algún privilegio o beneficio. Tú puedes realizar acciones en tu entorno, por ejemplo, ayuda a un compañero que está siendo maltratado dentro de la escuela o a un adulto mayor que está en problemas. Recuerda no reproducir situaciones de desigualdad y comprométete a actuar conforme a principios éticos en tus relaciones personales.

Actividad



4. En grupo, hagan lo que se indica.

- a) Lleven a cabo una asamblea en la que hablen sobre situaciones de desigualdad que han notado en la escuela y cuáles son sus causas. Para ello:
 - Escuchen las indicaciones de su profesor sobre cómo se organiza una asamblea y qué reglas atender.
 - Sigán los pasos para dialogar sobre las situaciones y lleguen hasta la etapa de imaginar algunas acciones que podrían realizar para atenderlas (no es necesario que las detallen). Revísenlas tomando en cuenta lo que han aprendido. Pueden guiarse con esta tabla y agregar otros criterios que hayan identificado al estudiar esta secuencia:

Las acciones:	Sí	No
Tienen que ver con situaciones en las que los derechos de una persona o un grupo no han sido respetados.		
Contribuyen a que se ejerza algún derecho en igualdad de condiciones.		
Ponen en práctica la solidaridad.		

- b) Conserve sus ideas por escrito en sus carpetas. Su maestro les indicará cuándo recuperarlas.
- c) Para terminar, recuperen las frases que escribieron al inicio de esta secuencia acerca de la igualdad. Organicen una lluvia de ideas para enriquecer sus posturas individuales y recuperar lo que aprendieron.



11. Una cultura incluyente y de respeto a la diversidad

Sesión
1

■ Para empezar

Para construir una sociedad equitativa y justa, es necesario promover la igualdad ante la ley, impulsar el respeto a la diversidad humana y favorecer la inclusión y la interculturalidad. Como ciudadanos, tenemos la responsabilidad de estar conscientes de la importancia de nuestro actuar en los espacios de convivencia.



La Nueva España estaba organizada en castas, pertenecer a alguna de ellas determinaba el futuro de las personas y generaba la desigualdad social y la exclusión de grupos. Miguel Ángel Cabrera representa en su pintura a la casta zambaigo.

Responde las preguntas. En cada caso, argumenta en tu cuaderno tus respuestas.

1. ¿Qué opinas de la siguiente frase?
"Es mejor que una persona se relacione sólo con quienes piensan igual que ella; así se sentirá más cómoda y no será rechazada".
2. ¿Cuál sería tu reacción si una persona que te parece rara o diferente quisiera ser tu amiga?
3. De estas expresiones, ¿cuáles consideras que son ejemplo de inclusión?
 - a) "Aceptar que alguien entre a mi equipo, aunque me moleste su presencia".
 - b) "Dejar que cada persona sea como quiera e ignorar a quienes no son como yo".
 - c) "Hacer cambios en nuestras formas de convivencia para que todos tengamos los mismos derechos".

En esta secuencia, revisarás qué significa promover una cultura incluyente y analizarás cómo la discriminación genera formas de convivencia que rechazan la diversidad humana. Esto te dará herramientas para elaborar, con tu grupo, un proyecto de trabajo que desarrollarás como cierre de este bloque.

Actividad



1. En equipos de tres, y con apoyo de su maestro, realicen lo que se indica.

a) Platicuen durante algunos minutos acerca de esta situación: “Saldremos de excursión y hay que decidir a dónde iremos”. Para hacerlo, organicéense de esta manera:

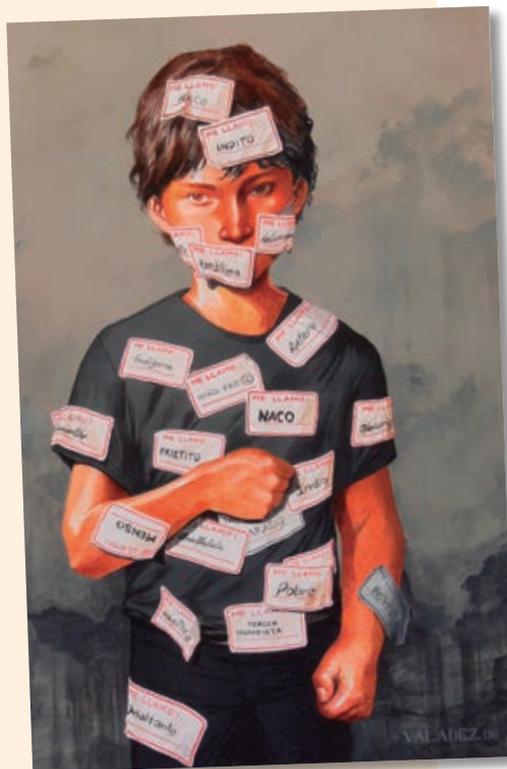
- Uno de ustedes tendrá la función de observar lo que ocurre: sus actitudes, formas de relacionarse, tonos de voz, etcétera.
- Los otros dos conversarán sobre la excursión, pero al hacerlo le asignarán a su pareja una característica (sin decírsela). Elijan una que no coincida con lo que en realidad piensan de ella. Puede ser un rasgo positivo o negativo. Durante toda la conversación tratarán a su pareja de acuerdo con la característica que eligieron.

b) Al terminar, evalúen lo ocurrido:

- Comenten cómo se sintieron durante la conversación y expliquen sus razones.
- Respondan: ¿pudieron llegar a una decisión? ¿Por qué? Si lo lograron, ¿se sintieron conformes con ella?
- Quienes fueron observadores cuenten qué actitudes notaron y cómo creen que influyeron en la conversación.

c) Observen la imagen de esta página y respondan: ¿qué les hace pensar? Si ustedes hicieran un dibujo similar, ¿qué etiquetas dirían que dañan más?

d) Comenten si hay actividades de rechazo en su entorno y cómo afectan a las personas.



Una forma de generar rechazo entre los individuos es definirlos sólo por un rasgo de su persona y crear etiquetas que discriminan.





e) Lean en voz alta lo siguiente, reflexionen y respondan: ¿cómo se relacionan estos términos con lo que vivieron durante la actividad?



Algunos términos para analizar la inclusión y la exclusión

Discriminación. Es cualquier tipo de distinción arbitraria, injusta, irracional en el trato a las personas en lo individual o colectivo, ejercida por acción u omisión, con o sin intención, que obstaculice, niegue o impida a cualquier persona el goce o disfrute de los derechos humanos y libertades, por su identidad o las condiciones de vulnerabilidad social en las que se encuentre.

Mireya Del Pino Pacheco, "Sobre la discriminación", en *Catálogo de medidas para la igualdad*.



La discriminación se expresa mediante acciones que excluyen, dificultan o niegan derechos.

Marginación. Se asocia a la carencia de oportunidades sociales y a la ausencia de capacidades para adquirirlas o generarlas, pero también a privaciones e inaccesibilidad a bienes y servicios fundamentales para el bienestar.

Consejo Nacional de Población, "Capítulo 1. Concepto y dimensiones de la marginación", en *Índice absoluto de marginación 2000-2010*.



Segregación. Hace referencia a apartar, separar a alguien de algo o una cosa de otra. De esta manera el segregacionismo es aquella política que separa, excluye y aparta a grupos tales, como las mayorías raciales, los hombres, los heterosexuales, las mayorías religiosas, las personas sin discapacidades, de las minorías raciales, las mujeres, los homosexuales [...], las minorías religiosas, personas con discapacidades, entre otros del resto de la población humana, con base principalmente a planteamientos de tipo racial, sexual, religioso o ideológico.

Joaquín Christiancho *et al.*, *Voces de la Bogotá afrodescendiente, raizal, palenquera, indígena y rom.*





Estigma. Es la desvalorización o desacreditación de las personas de ciertos grupos de población, atendiendo a un atributo, cualidad o identidad de las mismas, que se considera inferior, anormal o diferente, en un determinado contexto social y cultural, toda vez que no se ajusta a lo socialmente establecido.

Prejuicios. Percepciones generalmente negativas, o predisposición irracional a adoptar un comportamiento negativo, hacia una persona en particular o un grupo poblacional, basadas en la ignorancia y generalizaciones erróneas acerca de tales personas o grupos [...].

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales.*

Observa el recurso audiovisual [Inclusión y exclusión en la vida cotidiana](#), con el que aprenderás más sobre estos términos y algunas de las maneras en que se expresan. Verás que hay formas muy violentas de excluir y otras que pueden pasar desapercibidas, pero son igualmente dañinas.



■ Manos a la obra

Exclusión y discriminación

A fin de construir ambientes en los que todas las personas se sientan incluidas y aceptadas, se requiere explorar cómo funciona uno de los problemas más graves para el ejercicio de la igualdad: la exclusión.

La *exclusión social* se refiere a la ausencia de participación en la sociedad y a la falta de acceso a bienes básicos y apoyos que hacen posible el bienestar. Esto lleva a que cada vez un número mayor de personas quede fuera de la sociedad y tenga que vivir por debajo de los niveles de dignidad e igualdad a los que todos tenemos derecho.

Se trata de un fenómeno social, es decir, que es el resultado de decisiones y acciones humanas. Se expresa en los valores y las prácticas de las comunidades, así como también en las decisiones de los gobiernos.

Por mucho tiempo se asoció el término *exclusión* al de *pobreza* porque se pensaba que la población de escasos recursos económicos era la que quedaba sin oportunidades de integrarse a la sociedad y ejercer sus derechos. Pero actualmente se sabe que muchos grupos viven la exclusión no sólo por su situación económica, sino por otras razones.



La exclusión social se presenta ahí donde no hay condiciones para vivir dignamente y gozar de lo que el resto de la población dispone.



Causas de exclusión social

Ocurre cuando personas o grupos completos quedan fuera del desarrollo y el ejercicio de derechos, entre otras cosas por...

Vivir en situación de pobreza.

Tener una característica personal que se asocia con un estigma negativo o se valora como inferior (ser mujer, joven, anciano, homosexual).

Vivir con una discapacidad.

Carecer de servicios básicos, como salud y educación.

Pertenecer a una minoría cultural o religiosa.

No contar con fuentes de empleo ni salario digno.

La exclusión se profundiza cuando:

Los gobiernos no la combaten o sus decisiones la provocan.

Hay una cultura que rechaza las diferencias o es insensible a la exclusión que viven ciertos grupos.

Como puedes ver, la exclusión se asocia en parte con la forma en que se entiende *ser diferente*: pensar, vivir, elegir o ser de manera distinta a la mayoría, a la imagen que en algunas sociedades se tiene sobre lo deseable.

Es por eso que este fenómeno se ha asociado con otro término: la *discriminación*. Ésta es una forma de exclusión que, por lo general, se basa en rasgos muy específicos, como:



El sexo, el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el género, la edad, las discapacidades, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua materna, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, los antecedentes, la condición social, económica, de salud o jurídica.

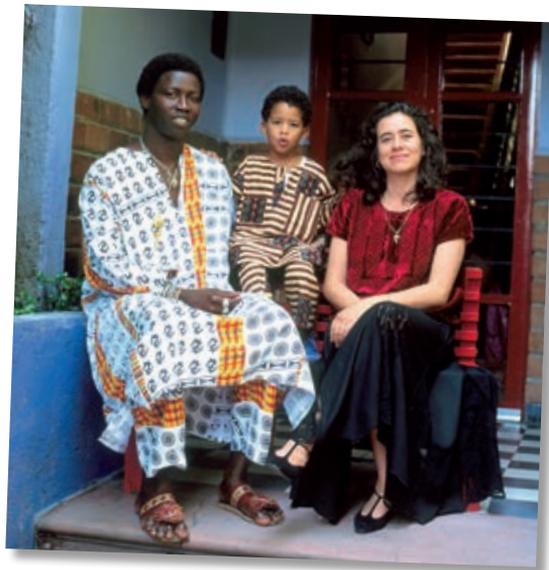


La discriminación no proviene de la naturaleza, como pudiera ser el nacimiento de un volcán o el cambio de las estaciones. Por lo tanto, no podemos decir que es *natural* excluir a una mujer de la participación en la toma de decisiones sobre asuntos de la vida nacional o dejar sin oportunidades de educación a una persona con discapacidad.

Se trata de ideas basadas en *prejuicios* que llevan a descalificar o estigmatizar a personas y a grupos. Al hacerlo se alimenta la desigualdad, sobre todo cuando no existen acciones de los gobiernos para superar esta condición y combatir abiertamente estas prácticas.

Para algunas poblaciones, la exclusión y la discriminación han sido condiciones históricas, como es el caso de las mujeres o de los pueblos originarios. Aun cuando las leyes han reconocido su igualdad de derechos, durante mucho tiempo (y aún ahora) su participación en muchos espacios ha estado limitada o ha sido imposible.

Además, cada cultura y cada pueblo pueden tener expresiones de rechazo, prejuicios y estigmas hacia ciertos grupos. Por ejemplo, en la mayoría de las culturas occidentales, se piensa injustamente que la vejez vuelve a las personas *inútiles* o *improductivas*, por lo que este grupo de población vive bajo estos estigmas y muchas veces se le deja fuera de las decisiones de las familias y hasta de la comunidad. Sin embargo, no siempre es así, en algunas culturas indígenas se valora a los adultos mayores y se les reconoce como autoridad.



El respeto a las diferencias y la no discriminación pueden aprenderse desde la infancia y pasar de una generación a otra.

Actividad



2. En casa, haz este ejercicio.

- a) Lee las siguientes oraciones y piensa cómo reaccionarías ante una situación así. Escríbelo en tu cuaderno sin pensarlo demasiado; sólo anota lo primero que sientas y que venga a tu mente. Hazlo de manera muy honesta (no tendrás que compartirlo con nadie).

Cómo reaccionaría si...

Hoy mi mejor amiga o amigo (piensa en su nombre) me dijera que le atrae alguien de su mismo sexo.

Nos encargaran una tarea importante y un compañero, al que le cuesta trabajo aprender, me pidiera formar parte de mi equipo.

En mi casa se pusiera en renta un cuarto y lo solicitara una persona que profesa una religión distinta a la mía.

Me enterara de que un compañero es portador del virus de inmunodeficiencia humana (VIH).

En mi casa se rentara un cuarto y quisiera vivir una persona elegante.



Actividad



b) Lee tus respuestas y reflexiona con base en lo siguiente:

- ¿En qué ideas se basan tus reacciones? ¿Reconoces algún prejuicio? ¿Alguna de tus reacciones va en contra de los prejuicios que comúnmente existen?
- Piensa cómo has aprendido a pensar y a sentir así. Si puedes, recuerda alguna experiencia en particular.

La exclusión y la discriminación están muy ligadas con la manera en que se ha aprendido a convivir con la diferencia, así como con las ideas, los valores y los juicios a los que se han llegado a lo largo de la vida:

Todo cambia



A pesar de que en nuestro país se ratificó en 1975 la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, fue hasta 2001 cuando se incorporó la no discriminación como un derecho fundamental en nuestra Constitución. En 2003 entró en vigor la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

A veces, basta una mala experiencia con una persona para construir la idea de que todas las personas como ella son menos valiosas o peligrosas.

En otros casos existe el temor de que lo diferente contamine o provoque cambios en la forma de vida que siempre se ha tenido.

Para alguien más, rechazar la diversidad puede deberse únicamente al temor de no saber cómo actuar ante ella. Entonces es más sencillo oponerse o negarla.

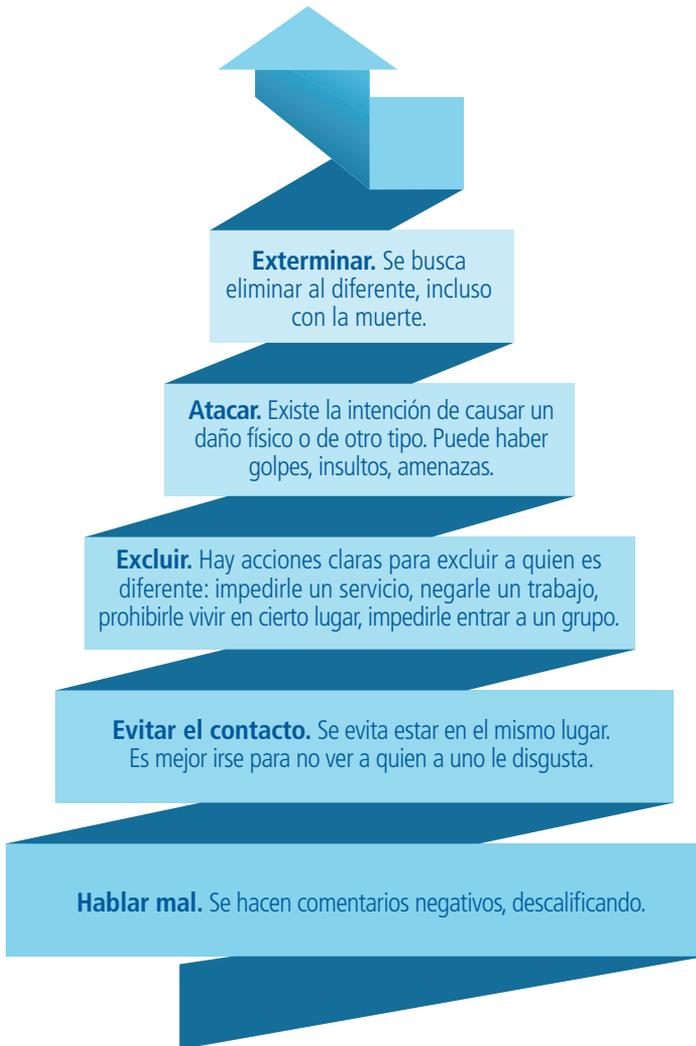
Los medios de comunicación pueden influir en la creación de estereotipos de belleza, de bondad o de éxito. Si has visto películas antiguas o de décadas pasadas, tal vez te hayas dado cuenta del tipo de mensajes que enviaban, por ejemplo, sobre cómo debía ser un hombre o una mujer. Hoy en día, la televisión, las redes sociales y otros medios presentan modelos sobre cómo debe verse y vestirse una persona. El *diferente* puede volverse alguien indeseable si no se apega a éstos.

Todo esto puede arraigarse en las ideas de la gente, no sólo de las personas en lo individual, sino en la cultura de los grupos y los pueblos. De ahí que, como viste en la secuencia anterior, incluso las leyes pueden convertirse en una herramienta para excluir.

El psicólogo norteamericano Gordon W. Allport (1897-1967) señaló distintas formas en las cuales tanto los prejuicios como el rechazo hacia quienes se consideran diferentes generan situaciones de violencia que pueden ir desde las más sencillas, como hablar mal, hasta la exclusión y el exterminio. En el siguiente esquema, puedes observar las maneras en que se manifiestan los prejuicios y las acciones que pueden combatirlos, a fin de rechazar la exclusión y favorecer la inclusión.

Los prejuicios y las acciones para combatirlos

Maneras en que se manifiestan los prejuicios



Acciones para combatir los prejuicios

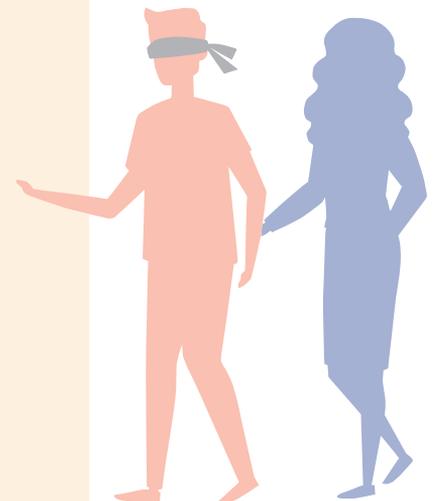


Actividad



3. Realicen lo siguiente.

- Reúnanse en parejas. Uno de ustedes cubra sus ojos; el otro lo conducirá por el área de la escuela que su maestro indique. La única palabra que el guía puede pronunciar es el nombre de su pareja. Cuando su maestro lo pida, intercambien los roles.
- Al terminar, en grupo, evalúen lo ocurrido: ¿cómo se sintieron? ¿Qué les costó más trabajo? ¿Por qué?, ¿Qué acciones o situaciones les facilitaron la tarea?
- Reflexionen: si ustedes realmente fueran personas ciegas, ¿qué tan incluyente sería su escuela y su localidad? ¿A qué se enfrentarían? Argumenten sus respuestas.



Actividad



4. Organizados en dos equipos, realicen lo que se indica.

a) Discutan si alguna de las situaciones de los recuadros ocurre en su escuela o localidad. Según le corresponda a cada equipo, tomen en cuenta las principales causas de exclusión y discriminación que se han mencionado y lo que ahora saben sobre los prejuicios.

Se le deja de hablar o se le niega el saludo a alguien por algún rasgo de su persona (lo que cree, lo que le gusta, su forma de vivir).

Se excluye a alguien de un grupo porque se le considera diferente, y si entra se le maltrata.

Alguien sufre agresiones, insultos o amenazas porque su forma de ser no gusta a otros.

Se evita la convivencia con alguien, dejándolo solo o aislándolo.

Se habla mal de alguien o se le critica por ser diferente a la mayoría.

Se le niegan derechos a alguien sólo porque no gusta algún rasgo de su persona.

Se ignora a alguien que necesita apoyo por alguna característica o limitación.

- b) Ejemplifiquen con casos concretos las situaciones de los recuadros.
- c) En su cuaderno, ordenen las situaciones de mayor a menor de acuerdo con la frecuencia con la que ocurren en su escuela o su localidad.
- d) En plenaria, comparen sus resultados y utilícenlos para argumentar si se trata de situaciones de exclusión, prejuicios o discriminación.
- e) Identifiquen cuáles son las consecuencias de esas situaciones y respondan: ¿cómo afectan la convivencia?
- f) Conserve este escrito en su carpeta, a manera de diagnóstico, ya que será un insumo importante para identificar la problemática que atenderán en su proyecto de trabajo.



Sesión
3

La inclusión: más que juntar a todos

Relacionarse con *la diferencia* o con lo diverso es parte de la convivencia humana, sobre todo en las sociedades actuales. El reconocimiento de los derechos de libertad e igualdad ha permitido que cada vez más personas se sientan libres para expresar sus diferencias y elegir su forma de vida, incluso si son criticadas.

Los medios de comunicación y la migración también han hecho que las sociedades actuales sean más diversas. Por una parte, los medios de comunicación han permitido que la información circule con mucha rapidez y hacia lugares muy distantes. Así es posible, por ejemplo, saber lo que ocurre en países con culturas muy distintas a la nuestra, sin trasladarse hasta allá.

La migración, por su parte, favorece que las comunidades y naciones sean cada vez más multiculturales; es decir, que en ellas se reúnan muchas culturas y formas de ver el mundo. Como nunca antes, los seres humanos tenemos la oportunidad de conocer a personas de otros lugares y aprender de manera directa sus formas de vivir.

Aunque lo deseable es que este encuentro suceda con respeto e inclusión, en realidad las formas de relacionarse con la diversidad han sido distintas. Observa esa variedad a continuación:



Convivir y dialogar te permite conocer lo que las demás personas sienten y necesitan. Conocerse es un paso importante para lograr la inclusión.



Negar. Aunque sea evidente, se ignora la diferencia o la atención especial que requiere. La desigualdad no se enfrenta.

Asimilar. A quien es diferente se le obliga a renunciar a su cultura o forma de vida para ser aceptado.



Segregar. Las personas consideradas como *diferentes* son apartadas y colocadas en grupos, colonias o servicios exclusivos para que no convivan con las demás.

Discriminar. Consiste en dar un trato desigual e injusto que afecta los derechos, aunque no haya segregación física.



Incluir. Las diferencias se reconocen y se valoran. Hay acciones para lograr que todas las personas se sientan respetadas y aceptadas como parte de un grupo o comunidad.

Elegir la inclusión implica mucho más que sumar o juntar a las personas (por ejemplo, aceptar a alguien dentro de tu equipo). Tiene que ver con una condición mucho más profunda: ser capaces de reconocer las diferencias y hacer lo que sea necesario para que todas las personas sean verdaderamente *parte de* una comunidad. Es comprometerse con valores como la solidaridad, el respeto a la diversidad y la empatía. Sólo así, la mirada puede afinarse para identificar en tu entorno lo que cada quien necesita, las actitudes que se han tenido hacia la diversidad y si se han generado condiciones de desigualdad.

Incluir es una palabra que llama a la acción; es decir, no se concreta sólo con creer o desear, sino que tiene que traducirse en acciones concretas para que todas las personas se integren a la vida de un grupo y puedan ejercer sus derechos. Mirar con cuidado las formas de convivencia en tu entorno puede ayudarte a reconocer cuándo los prejuicios entran en acción.

5. En grupo, hagan lo que se indica.

a) Revisen el esquema y respondan: ¿qué tipos de acciones incluyentes serían más necesarias en su escuela y su localidad? ¿Por qué?

Modificar aquello que estorba o impide que todas las personas se sientan incluidas. Por ejemplo: construir rampas para sillas de ruedas o modificar normas que no tengan en cuenta la diversidad.

Eliminar obstáculos

Hacer cambios permanentes en las relaciones y prácticas cotidianas, para eliminar aquellas que sean ventajosas sólo para algunos y provoquen exclusión. Por ejemplo: favorecer que quien habla una lengua indígena la practique y la enseñe dentro de la escuela, o evitar que haya actividades "sólo para niñas" y "sólo para niños".

Revisar las formas de convivencia y organización

Romper mitos e ideas falsas mediante información confiable y verdadera. Incluye invitar a la comunidad a reconocer sus prejuicios y revisarlos críticamente. Por ejemplo: puede ser una campaña contra la discriminación hacia los migrantes que llegan a la localidad o hacia las personas que viven con VIH.

Informar

Dar voz a quienes no la han tenido

Procurar que quienes han vivido la exclusión puedan hablar, expresar sus necesidades y ser tomados en cuenta. A

veces implica darles prioridad, no como privilegio, sino para equilibrar la desigualdad anterior. Por ejemplo: crear un foro de discusión sobre el acoso escolar a ciertos estudiantes o para escuchar las necesidades de los compañeros con alguna discapacidad.

b) Con base en el diagnóstico que realizaron en la actividad 4:

- Elijan en grupo uno de los problemas que han identificado en su escuela, y otro en su localidad.
- Confirman que realmente éstos afectan la igualdad e impiden la inclusión.

c) Mediante una lluvia de ideas, den ejemplos de las acciones incluyentes que pueden contribuir a su solución, anótenlas y guárdenlas en su carpeta para tenerlas en cuenta como posibles acciones a realizar en su proyecto.



■ Para terminar

Proyecto: acciones para la inclusión

Con las herramientas que has obtenido hasta aquí, puedes planear con tu grupo algunas acciones que ayuden a construir un ambiente más incluyente, tanto en la escuela como fuera de ella (tu familia, tu colonia, un grupo al que pertenezcas). Concreta tus aprendizajes elaborando un breve proyecto de trabajo que completarás en la siguiente secuencia.

Para hacerlo, recuerda que tú y tus compañeros deben integrar:

Lo que han aprendido y las reflexiones que han hecho.



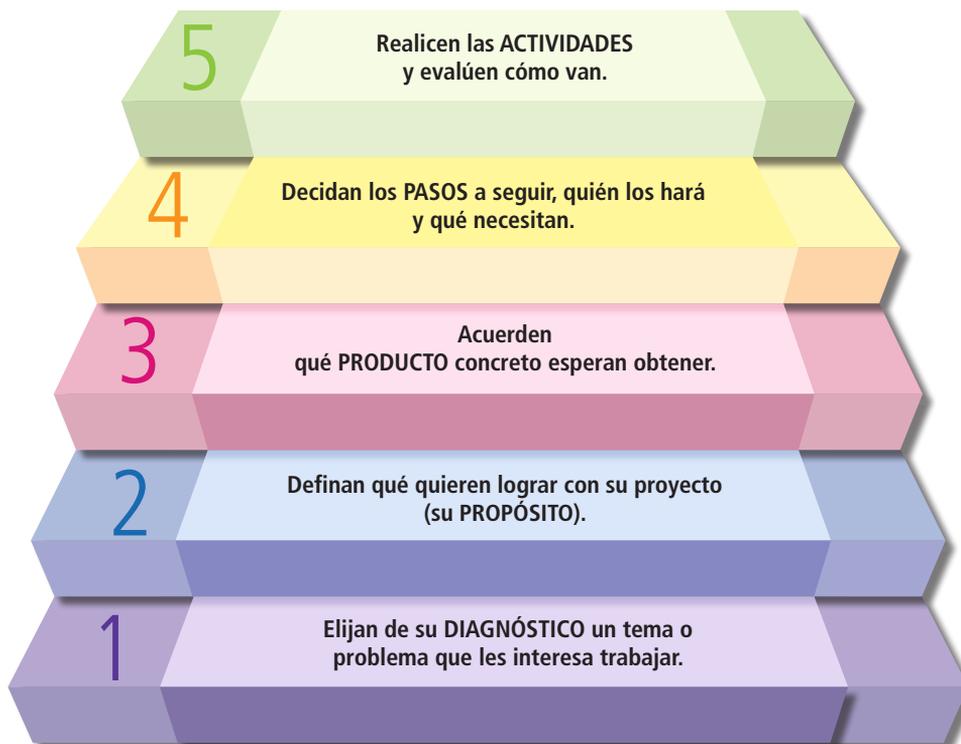
Los problemas de desigualdad y discriminación detectados en esta secuencia y en la anterior.



Las posibles acciones de inclusión que podrían realizar y que identificaron al final de la sesión anterior.

Un proyecto pertinente será aquel que responda a las necesidades específicas de su escuela o su localidad, que incluya acciones que ustedes realmente puedan realizar (que estén dentro de su alcance y tiempo) y que contribuyan a la inclusión. Esto último puede parecer evidente, pero no lo es; por ejemplo, tal vez no les sea de mucha ayuda, aunque suene muy bien, una acción que fue decidida sin tomar en cuenta a quienes han sido excluidos y sus necesidades.

Éste será un proyecto muy breve y concreto, pero aun así conviene que tengas en mente algunos pasos básicos:



Los jóvenes se organizan para la inclusión

¡Hola! Yo soy Francisco y vivo en Puebla. En nuestra escuela se organizó un proyecto para enseñar a leer y a escribir a los adultos de nuestra comunidad, porque ellos nunca pudieron ir a la escuela. La mayoría son de nuestra familia. Yo le enseño a mi tío Genaro.

Me ha costado mucho trabajo porque nunca había hecho algo así, pero la maestra nos llevó a una persona que nos está orientando para saber cómo hacerlo mejor. Seguro a ustedes se les ocurrirá algo muy bueno. ¡Mucha suerte!



Mi nombre es Georgina. Sé que harán un proyecto y quise compartirles nuestra experiencia. Aquí hay cuatro compañeros con problemas para caminar. Les cuesta mucho trasladarse e incluso llegar a los baños porque hay banquetas altas. Pensamos en construir rampas, pero era caro y no teníamos dinero. Luego se nos ocurrió hacerlas con maderas. El papá de Julián es carpintero y nos ayudó. Empezamos con dos y han funcionado muy bien; sólo hemos batallado con quienes no entienden y las mueven. Eso es complicado y a veces desespera.



¿Cómo están? Me llamo Elena y vivo en Mexicali, Baja California. Hace unos años llegaron migrantes de Haití y como no pudieron cruzar a los Estados Unidos... ¡se quedaron! Ha sido complicado porque mucha gente los agrede y dice que les quitan trabajo o se ven mal en las calles. La verdad, nosotros sentíamos lo mismo, pero decidimos invitar a algunos a la escuela y armar un evento para conocer cómo piensan, sus gustos y sus costumbres, sus problemas. Fue increíble porque aprendimos mucho y la mayoría de nosotros cambiamos la idea negativa que teníamos. Otros siguen pensando igual, así que habrá que idear algo más. ¿Donde ustedes viven pasa algo así?



¡Qué tal! Yo soy Ignacio. Cuando nos pidieron hacer un proyecto, pensamos que lo más importante era evitar que hubiera más agresiones dentro de la escuela. Hay quienes insultan o golpean sólo porque alguien tiene sobrepeso, usa lentes, es muy serio, es de una religión distinta a la de los demás... ¡Por casi todo hay burlas y malos tratos! Hicimos una campaña con carteles para que todos reconocieramos el problema. Luego fuimos a los salones, a la junta de padres de familia y a la dirección para pedir a todos que detengamos tanta violencia y nos respetemos. Todos estuvieron de acuerdo, pero ahora no sabemos bien cómo lograrlo. Lo seguimos pensando.

Observa el recurso audiovisual *Acciones por la inclusión*, con el que conocerás la experiencia de mujeres, hombres, jóvenes y niños que se han comprometido a crear un ambiente de inclusión.



Actividad



6. Hagan lo que se indica para dar continuidad al proyecto.

- a) A partir del problema elegido, definan un propósito. Pueden apoyarse en los tipos de acciones incluyentes que revisaron, por ejemplo:
- Informar.
 - Eliminar obstáculos.
 - Revisar sus formas de convivencia y organización.
 - Crear espacios para dar voz a quienes no la han tenido.
- Definan qué buscan lograr y hasta dónde pueden llegar. Consideren que el propósito debe conseguirse con lo que está al alcance de sus manos.
- b) Elijan una estrategia para lograr ese propósito y los productos que esperan obtener. Algunas opciones son:



- c) Una vez que han delimitado el problema y elegido una estrategia, avancen en la planeación del proyecto para lograr el propósito. Respondan:
- **¿Cómo lo van a lograr?** Definan qué acciones o tareas son necesarias para realizar lo que se propusieron. Recuperen las acciones de la sesión 3 que guardaron en su carpeta; seleccionen al menos cuatro propuestas en las que ustedes podrían participar.
 - **¿Quién llevará a cabo cada acción?** Definan quién o quiénes las llevarán a cabo.
 - **¿Cuándo?** Elaboren un cronograma de trabajo.



12. Acciones por una cultura incluyente e intercultural

Sesión
1

■ Para empezar

La inclusión implica construir ambientes en los que cada persona y cada grupo puedan ejercer su derecho a la igualdad, al desarrollo y a la no discriminación. Parte de ello tiene que ver con la forma en que las distintas culturas de una sociedad se reconocen, se ponen en contacto y se relacionan entre sí: ¿lo hacen con respeto? ¿Se aceptan, pero sin interactuar? ¿Buscan oportunidades para encontrarse y compartir? Responder estas preguntas permite valorar una condición más para la inclusión: la interculturalidad.

Parte fundamental de la historia humana se refiere a la relación entre culturas, donde el *encuentro* siempre transforma algo de quienes entran en contacto, como lo plasma el artista Daniel Manrique Arias en su mural.



Responde en tu cuaderno estas preguntas:

1. ¿Qué significa para ti la palabra *intercultural*? Da un ejemplo.
2. ¿Qué culturas identificas en tu localidad? ¿Qué sabes de ellas?
3. ¿Cómo te sientes y reaccionas cuando tienes que convivir con alguien que tiene ideas, costumbres y tradiciones distintas a las tuyas?

En esta secuencia, continuarán con el desarrollo de un proyecto de trabajo para promover la inclusión y la interculturalidad.

Actividad



1. En grupo, realicen esta actividad.

- a) Completen el siguiente esquema presentando en cada caso diversos elementos culturales que hay en su escuela y localidad. Pueden agregar o modificar lo que consideren necesario e incluir ejemplos.

Manifestaciones culturales que conviven en nuestra escuela y localidad

Practicamos distintos deportes o juegos:

Tenemos creencias y religiones diferentes:

Disfrutamos diferentes géneros de música:

Además del español, hablamos otras lenguas:

Tenemos costumbres distintas:

Usamos diferentes formas de vestir:

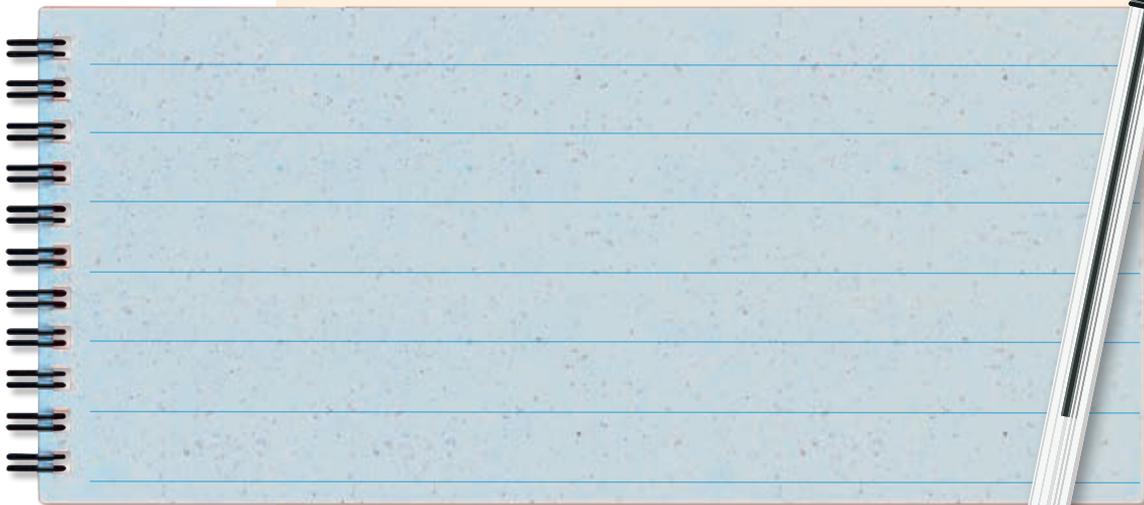
Actividad



b) Analicen en su entorno cómo es la relación entre las personas con culturas distintas. Para hacerlo, consideren estos puntos:

	Siempre	Algunas veces	Nunca
Se respeta a quienes practican costumbres y tradiciones distintas a las de la mayoría.			
Se valoran y preservan las lenguas indígenas de la localidad (en caso de que las haya).			
Hay oportunidades para compartir y aprender de quienes tienen culturas diversas.			
Si hay población migrante, se les respeta y se les invita a que compartan la cultura local sin que pierdan sus raíces.			
Hay muestras de solidaridad entre personas y grupos de culturas distintas.			
Se incluye a todas las personas en la vida comunitaria, sin discriminar por su cultura, su forma de vivir o sus creencias.			

- Identifiquen los aspectos que se presentan con menor frecuencia y comenten por qué suceden y cómo afectan la convivencia en su entorno. Respondan: ¿qué tendría que cambiar en su localidad para favorecer la interculturalidad?



Observa el recurso audiovisual *El encuentro entre culturas: un reto para la humanidad*, con el que revisarás lo que significa la interculturalidad y cómo el encuentro entre culturas ha formado parte de la historia de muchos pueblos. Verás que no ha estado libre de conflictos y tensiones.



Con la finalidad de revisar el avance de su proyecto, la próxima sesión traigan su cronograma de actividades, y atiendan las que faltan por hacer. Si lo necesitan, revisen el esquema de la página 147.

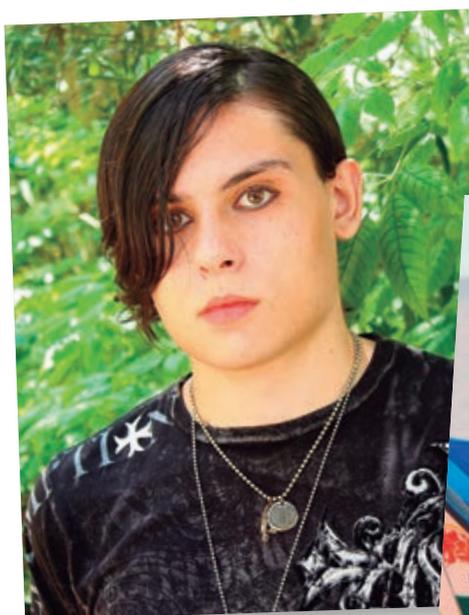
■ Manos a la obra

Más que multiculturales, interculturales

En la secuencia 1, aprendiste que la cultura es parte fundamental de la identidad de un ser humano y que ejercerla libremente es un derecho.

¿Cómo se relaciona ésta con la inclusión? Un rasgo de los grupos humanos es la diversidad de culturas. En ocasiones, esto depende de factores como el origen étnico, que nos permite reconocer a pueblos con tradiciones, lenguas, formas de alimentación y vestimentas propias. La cultura también se gesta dentro de grupos más pequeños; por ejemplo, quienes profesan una religión, los jóvenes que crean sus propias formas de vestir o de hablar, incluso quienes participan en una comunidad virtual a través de internet definen modos de ser y de relacionarse; es decir, crean su cultura.

Si lo piensas así, te darás cuenta de que, en realidad, todas las sociedades están compuestas por múltiples culturas; esto es, son multiculturales. Cada persona reúne dentro de sí una parte de las distintas culturas con las que ha convivido. Tan sólo en lo que comes o en la música que escuchas, distinguirás que los ingredientes o los ritmos son herencias de otros pueblos.



Todas las sociedades reúnen dentro de sí distintas formas de vivir, creencias, valores y tradiciones.



Reconocer nuestra diversidad cultural no siempre es suficiente para combatir las desigualdades.

Sin embargo, esto no siempre se ha reconocido. En muchos casos, este tipo de diversidad se ha visto como una condición indeseable que hay que atacar, por creer que pone en peligro la cultura que predomina o la unidad de un pueblo o nación. Por ejemplo, durante años, en México se prohibió el uso y enseñanza de las lenguas indígenas dentro de las escuelas. Se decía que aprender sólo español permitiría que la población indígena se integrara a la vida del país y que se lograra la igualdad entre los ciudadanos. Por eso, si vives en una comunidad indígena, tal vez notes que una parte de la población adulta (por ejemplo, tus padres o tus tíos) dejó de hablar su lengua o nunca la aprendió.

Esta negación y rechazo de la diversidad cultural ha generado discriminación y exclusión, porque se asume que hay culturas superiores o *mejores*, y otras que no merecen aprecio o deben someterse a las que predominan. Por eso es que un paso histórico importante para lograr la igualdad de derechos ha sido el reconocimiento de la multiculturalidad; es decir, aceptar nuestra condición de diversidad cultural.

Pero, aun cuando sea valioso, aceptar que la diversidad cultural existe e incluso respetarla no es suficiente para lograr sociedades incluyentes, porque con frecuencia es una mirada que deja fuera problemas como la discriminación o las desigualdades. No sólo basta con reconocer que existe alguien más que es culturalmente diverso. Por eso, actualmente, se habla de un concepto más amplio y exigente para las sociedades: la interculturalidad. La palabra *intercultural* significa literalmente "entre culturas" y es una invitación a relacionarse entre personas y grupos con distintas culturas. Más que sólo aceptarse, es establecer vínculos que enriquezcan a todos los involucrados y construir condiciones de inclusión e igualdad. A continuación, se distingue entre multiculturalidad e interculturalidad:

Multiculturalidad

Sabemos de la existencia de culturas diversas que comparten un mismo espacio.

Toleramos su existencia.

Nos relacionamos con ellas, evitando influir o que nos influyan.

Se respetan las diferencias aun cuando sean desfavorables.

Interculturalidad

Reconocemos y respetamos la existencia de culturas diversas.

Buscamos el encuentro respetuoso entre culturas distintas para enriquecernos.

Identificamos y combatimos actitudes y prácticas que provocan desigualdad.

Incluimos a todos en las decisiones y la vida de la comunidad o grupo.



2. Distribuyan en equipos las notas y hagan lo que se indica.

En Tijuana ‘se habla y come haitiano’



En septiembre del pasado año, Tijuana sufrió una aguda crisis migratoria cuando cientos de haitianos quedaron varados en el lugar; a la fecha, muchos de ellos han logrado integrarse a la vida productiva de esta ciudad del norte de México, donde a su vez han llevado su propia cultura. [...]

Sin embargo, todavía se necesitan apoyos para conseguir insumos básicos. Con esta idea, en el comedor “Cielo sin fronteras” comenzó hace unos meses la iniciativa “Tijuana con trenzas”.

Con ella, mujeres haitianas hacen trenzas naturales o de colores a los lugareños, a cambio de productos como aceite, atún, azúcar, jabón o mantequilla.

Este es un ejemplo de cómo la ciudad “ha sido muy solidaria” en la recepción de los migrantes. Si ha habido algún gesto de discriminación “ha sido mínimo, el granito negro en el arroz”, destaca Claudia Portela, coordinadora del Desayunador Padre Chava. [...]

Para José Luis Bernabé, la inserción de estas personas le dio, al mismo tiempo, una oportunidad para dar un giro a su propio negocio.

Propietario de un negocio de comida mexicana, empezó a recibir a muchos migrantes haitianos a quienes no les convencían los productos que ofrecía: “Llegó un momento en el que unas chicas haitianas nos pidieron permiso para cocinar y hacer su comida”, relata.

Ahora, el pequeño restaurante de José Luis, en cuya fachada ha pintado una bandera haitiana, se dedica exclusivamente a la comida de ese país, y actualmente da empleo a dos cocineras. [...]

Además de ser un punto de encuentro para los haitianos de la zona, el local también atrae a muchos clientes mexicanos, y la iniciativa ha sido replicada en otros lugares de la ciudad.

“Pues qué bueno, que no falte”, comenta José Luis sobre este último aspecto, que se puede constatar cuando, al pasear por la ciudad, se ven carteles en otros negocios con el texto “aquí se come haitiano”.

EFE, “En Tijuana ‘se habla y come haitiano’”, en *Chicago Tribune*.



Sacerdotes y pastores unidos contra la intolerancia religiosa

En el marco del Día Internacional para la Tolerancia —que se celebró el 16 de noviembre—, los sacerdotes católicos y pastores evangélicos de Chiapas (entidad que registra la mayor diversidad religiosa del país) se reunirán con eclesiásticos de diferentes credos, diputados y presidentes municipales para evitar que se repitan los conflictos y expulsiones por diferencias religiosas que tienen una larga y trágica historia en el estado. [...]

Ante la pluralidad religiosa que caracteriza a Chiapas, monseñor Felipe Arizmendi Esquivel, obispo emérito de San Cristóbal y expresidente del Cich [Consejo Interreligioso de Chiapas], preguntaba: ¿Esto es una riqueza y una fuerza positiva, o una debilidad y un problema? ¿Esto ayuda al progreso, a la paz y a la convivencia so-



cial, o es un factor de división y de enfrentamiento en las comunidades?

“La pluralidad religiosa en Chiapas debe ser, en verdad, una riqueza, y no fuente de tensiones y conflictos” [...].

Ricardo del Muro, “Sacerdotes y pastores unidos contra la intolerancia religiosa”, en *El Heraldo de Chiapas*.

a) A partir de la lectura, comenten:

- ¿Cómo enfrentaron en esas comunidades la diversidad cultural?
- En los casos presentados, ¿se logró un ambiente intercultural y de inclusión?
- ¿Qué actitudes y acciones contribuyeron a ello?

b) Retomen lo que discutieron en la actividad 1 y respondan: ¿qué actitudes, valores y acciones serían más necesarios en su escuela y en la localidad donde viven para lograr un ambiente intercultural? ¿Quiénes tendrían que llevar a cabo dichas acciones?

<div style="border-left: 1px solid red; border-right: 1px solid red; border-bottom: 1px solid red; padding: 5px;"> <hr/><hr/><hr/><hr/><hr/><hr/><hr/><hr/><hr/><hr/> </div>

Actividad



- c) Avancen en la realización de su proyecto.
- Revisen el avance de las acciones o tareas que definieron al final de la secuencia anterior.
 - Pidan apoyo a su maestro para trabajar sobre el contenido de su propuesta y confirmar que es acorde con lo que han estudiado. Por ejemplo, si harán una campaña con folletos, muéstrenle qué mensajes han pensado colocar; si propondrán un cambio o agregado al reglamento escolar, platíquenle cuál y por qué creen que esa norma es necesaria para lograr inclusión. Pueden apoyarse en sus clases de Lengua Materna. Español, y retomar el tema de cómo elaborar folletos para una campaña.
 - Tengan en cuenta que ambas acciones, tanto el proyecto como la actividad anterior, aunque pueden ser diferentes están relacionadas, ya que la interculturalidad es una forma de lograr la inclusión. De hecho, algunos de los problemas que reconocieron en su diagnóstico tal vez se relacionen con la convivencia entre culturas. Si lo desean, pueden integrarlas para que sean parte de un solo mensaje.



Valorar y defender la cultura y la lengua propias son formas de promover la interculturalidad.

Valorar lo propio, valorar al otro

Relacionarnos bajo un enfoque incluyente e intercultural forma parte de un proyecto de sociedad; es decir, algo que es necesario construir si se busca mayor igualdad y justicia. Hacerlo implica reconocer que existen desequilibrios en el poder que las personas y los grupos tienen, y que estos desequilibrios provocan desigualdad. Por lo tanto, es necesario hacer cambios en los valores, las formas de organización, la vida comunitaria e incluso las leyes que rigen a cada sociedad.

Un principio importante para esta labor es valorar la propia cultura y defenderla, al mismo tiempo que se valoran y se defienden las de otros. Se debe aceptar que ninguna persona o grupo es superior a otro y que ninguna cultura debería someterse o desaparecer por ser minoría o tener menos poder.

Algunas formas de hacerlo son las siguientes:



Conocer, apreciar y preservar la cultura a la que se pertenece

Ser parte de una cultura no siempre es igual que conocerla y esto es indispensable para apreciarla. Una forma de hacerlo es acercándose a quienes conocen las tradiciones del lugar; preguntar, informarse y participar en experiencias que te permitan involucrarte y comprender su significado e importancia. En ocasiones, se puede promover la interculturalidad al no renunciar a tu cultura, ni menospreciarla o avergonzarte de ella.

Construir una cultura solidaria y responsable

La exclusión es una creación humana; es por ello que también es responsabilidad humana subsanarla. Una forma de hacerlo es reconociendo cuando se han agregado al problema prejuicios, acciones excluyentes y menosprecio hacia ciertos grupos. La solidaridad y la empatía hacen posible que esto se combata porque invitan a ponerse en el lugar del otro; piensa, por ejemplo: ¿cómo sería tu vida si hoy te mudaras a un lugar extraño y te prohibieran hablar tu lengua, practicar tus costumbres, escuchar la música de tu tierra o vivir libremente tus creencias?

Demandar acciones de gobierno que favorezcan la inclusión de grupos culturales

Como lo has visto antes, los Estados tienen la obligación de garantizar la vigencia de todos los derechos humanos. En este caso, su labor es hacer que las instituciones, las normas y las acciones de gobierno combatan prejuicios y generen condiciones de inclusión para todos los grupos culturales.

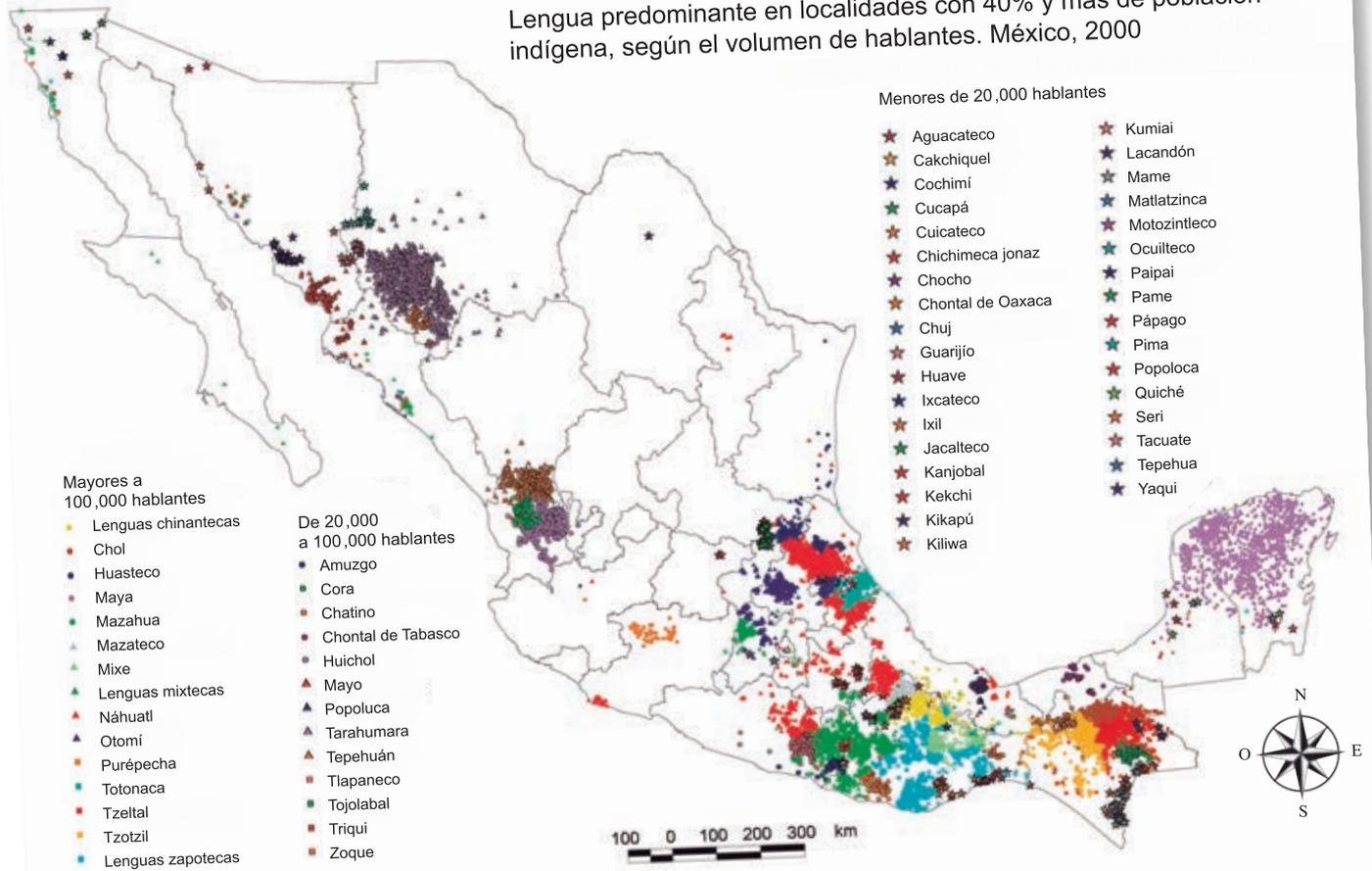
Defender el uso de las lenguas maternas

La lengua es una de las vías más importantes para construir identidad cultural porque a través de ella las personas entran en contacto con sus grupos de pertenencia, construyen y comunican una forma de ver el mundo y participan en una cultura compartida. En México, existen más de 360 variantes lingüísticas; sin embargo, otras muchas se han perdido debido a prejuicios y políticas públicas que obstaculizan el uso de lenguas distintas al español y niegan derechos a quienes las hablan.

Nuestras leyes

El artículo 2º de la Constitución Política reconoce el derecho de los pueblos indígenas de México a decidir sus formas de organización; a aplicar normas y resolver sus conflictos con base en sus costumbres y su cultura, siempre y cuando no vayan en contra de los derechos reconocidos en la Constitución; a preservar y enriquecer su lengua, y a elegir autoridades tradicionales que ayuden a organizar su convivencia.

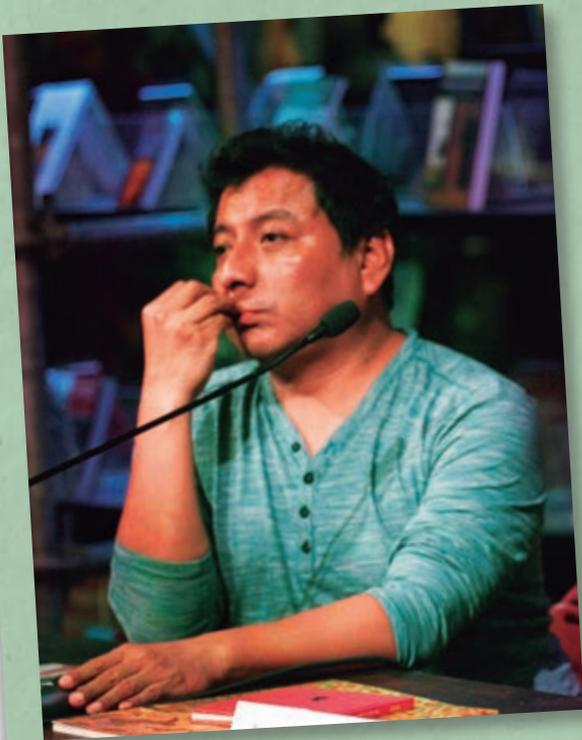
Lengua predominante en localidades con 40% y más de población indígena, según el volumen de hablantes. México, 2000



Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI, hoy INPI), 2000.

Aprender tu lengua o enseñarla a otros contribuye a generar un ambiente intercultural e incluyente.

Llevar a cabo estas acciones no siempre es sencillo. Aun cuando haya la intención de hacerlo, el encuentro entre culturas puede provocar tensiones y conflictos; algunas veces entre personas y otras con las instituciones o las normas establecidas. Enfrentarlo teniendo como criterios el respeto a la diversidad y la búsqueda de inclusión es lo que distingue a quienes adoptan una mirada intercultural. Conoce los siguientes ejemplos:



En 2016, un artículo de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (Ley Telecom) generó polémica, ya que artistas y expertos aseguraron que su contenido violaba el derecho de pueblos indígenas a expresarse en sus lenguas maternas a través de la radio. Una parte del artículo sugería que los programas debían realizarse en español, considerándola como lengua nacional.

Mardonio Carballo, poeta y comunicador indígena nahua, interpuso una demanda de amparo en la que argumentaba que se violaba el derecho de los pueblos y se desconocía la diversidad lingüística de México.

Sus acciones y las de otros más que se unieron hicieron posible que la ley se cambiara, a fin de respetar el derecho de los pueblos indígenas a difundir ideas y recibir información en sus lenguas maternas.



Federico Gama es un fotógrafo mexicano. Uno de sus proyectos consiste en mostrar las culturas juveniles. Esto lo ha llevado a explorar entre los jóvenes cómo se perciben unos a otros. Muchos de los grupos a los que fotografía son considerados como *raros*: punks, cholos, darketos... A su vez, éstos suelen ver a otros jóvenes como fresas o conservadores. Finalmente, su intención es mostrar por medio de la imagen que hay múltiples formas de ser joven y no una sola; además, que vale la pena conocerse.



Respetar la diversidad cultural y promover la interculturalidad no significa aceptar cualquier costumbre o tradición. En ocasiones, éstas pueden implicar la violación a un derecho humano o un daño a la integridad de las personas. En esos casos, es necesario poner en práctica el juicio crítico y optar por valores que protejan la dignidad. Todas las culturas son cambiantes y pueden evaluarse para decidir lo que se conserva y lo que se debe cambiar.

Actividad



3. Avancen en el desarrollo de las acciones que conforman su proyecto.

- a) Cada equipo realice un balance de las acciones implementadas hasta el momento, considerando lo siguiente: ¿se concluyeron cada una de las actividades que se propusieron? De no ser así, integren lo que les falta para que se cumpla el propósito del proyecto.
- b) Con apoyo de su maestro, realicen los ajustes necesarios para concluir sus productos.
 - Afinen el mensaje que darán a través de su producto final. Presenten un avance al grupo y enriquezcan con ideas para mejorar; incluyan reflexiones que se hayan generado a lo largo de las clases.
 - Tomen acuerdos finales para concluir. Por ejemplo, si elaboran una carta a autoridades escolares o municipales, redacten una primera versión y luego hagan varias revisiones. Recuperen lo aprendido en Lengua Materna. Español. También apóyense de los otros: pídanle a alguien más que lea su carta y les diga si su mensaje es claro. Hagan ajustes para tener una versión final. Elijan colectivamente cómo se entregará o cómo se hará llegar.



Observa con tu grupo el recurso audiovisual [Solidaridad y empatía para una convivencia intercultural](#), con el que profundizarás sobre actitudes y valores que hacen posible una relación respetuosa y solidaria entre culturas.



■ Para terminar

Desafíos globales y acciones particulares

Trabajar en favor de la inclusión y la interculturalidad es un compromiso permanente; va más allá de una acción momentánea y debe extenderse a toda la vida y los espacios de convivencia. Se trata de una tarea que toca atender desde lo personal, lo colectivo y los gobiernos. Por eso muchas de las naciones del mundo han reconocido que existen desafíos compartidos y han firmado acuerdos internacionales en los que se comprometen a combatir, entre otros, los siguientes problemas:



Para combatir estos problemas y superar las desigualdades, hay un plano fundamental de acción: el de todos los días. Es necesario involucrar a todas las personas y obligarse a preguntar de manera particular cómo se expresan estos grandes problemas (y otros) en cada grupo, comunidad y pueblo en el que participamos.



El holocausto nazi y las guerras en países como Bosnia y Armenia han sido escenarios para el genocidio. Evitar que esto se repita es uno de los desafíos de la humanidad.

Usa el recurso informático *Conflictos de la diversidad*, con el que pondrás en práctica lo que has aprendido al enfrentar situaciones donde se pone en juego el respeto a la diversidad y la convivencia intercultural.



Las acciones que tú y el grupo han preparado y desarrollado durante estas semanas son formas de contribuir a este plano. Finalicen este bloque compartiendo lo que realizaron y asumiendo compromisos para construir un ambiente incluyente e intercultural.

Actividad



4. En grupo, hagan lo que se indica.

- a) Presenten ante la escuela los logros obtenidos con el desarrollo de su proyecto. Consideren:
 - Hacerlo durante la ceremonia de los lunes, en una reunión con los padres de familia y maestros o en una reunión especial.
 - Explicar primero por qué realizaron estas acciones. Incluyan las ideas principales que han aprendido en el bloque sobre libertad, igualdad, inclusión e interculturalidad.
- b) Una vez que concluyan su presentación, dediquen unos minutos a valorar su experiencia. Comenten cómo se sintieron al realizar las actividades, qué piensan del resultado y escriban en una frase lo que aprendieron durante el proceso.



Evaluación

I. Apreciación personal sobre contenidos y actividades

Como en el bloque 1, la primera parte de tu evaluación será elaborar un mapa mental con los principales contenidos y aprendizajes de este segundo bloque. Procura que sea más completo que el primero. Sé creativo, puedes usar colores, dibujos o recortes.

1. Para hacer el mapa mental:
 - a) Escribe al centro una frase que represente para ti la idea principal de los temas que se trataron en el bloque 2.
 - b) Identifica los contenidos, las ideas y los aprendizajes que te parecieron más relevantes, y ubícalos como si se tratara de ramas, de forma que en las grandes registres los generales y en las pequeñas, los más puntuales.
2. Reúnete con al menos dos compañeros y expliquen el contenido de sus mapas. A partir de sus explicaciones, agreguen o eliminen elementos de forma que al final éste sea una muestra gráfica de lo que estudiaron y aprendieron. Consérvenlo en su carpeta.
3. De los elementos que integraste en tu mapa, elige los que te parecen interesantes y útiles para mejorar la convivencia en tu entorno. En tu cuaderno, regístralos en una tabla como ésta y argumenta tus razones:

Contenidos	Razones
Temas	
Actividades	

Comparte tus razones con el grupo y escucha las de los demás. Pueden mencionar también lo que no les pareció relevante para su vida o que les hubiera gustado abordar de forma diferente. Hagan sugerencias a su maestro para mejorar el tratamiento de estos contenidos con las próximas generaciones.

II. Manejo de conceptos e información clave del bloque

Repasa los principales contenidos que estudiaste y tu comprensión sobre ellos.

4. ¿Cuáles de las siguientes posturas ante un conflicto te permitirían lograr tus objetivos sin dañar a otros?
 - a) "No me gustan las discusiones, así que mejor hagamos lo que tú quieres".
 - b) "Veamos qué quieres tú y qué quiero yo; a lo mejor llegamos a un acuerdo".
 - c) "Lo siento, pero conseguir este objetivo es muy importante para mí; tengo que hacerlo como sea".
 - d) "¿Qué te parece si te ayudo a lograr lo que quieres y luego tú me ayudas con lo mío?".

¿Por qué elegiste esas opciones y descartaste las demás? Argumenta.

5. Observa las imágenes. Marca la que para ti refleja mejor lo que significa la cultura de paz.



Explica por qué escogiste esa imagen.

6. Con base en lo que aprendiste en este bloque y tus opiniones, completa en tu cuaderno estas frases:

- a) Una condición para que la igualdad ante la ley sea una realidad es...
- b) La frase "Nadie debe estar por encima de la ley" quiere decir que...
- c) Una forma de ejercer responsablemente mi libertad es...
- d) Para combatir la discriminación y lograr la igualdad, propondría que en mi escuela...
- e) Una forma de promover la interculturalidad en México sería...

En grupo, comparte tu trabajo. Identifiquen qué distintas ideas se les ocurrieron y si éstas coinciden con lo que estudiaron.



■ III. Aplicar lo aprendido mediante el análisis de un caso

7. En equipo, revisen este caso y respondan las preguntas.



Un choque frontal, los dos jugadores caen al suelo. Francis Koné, de 26 años, se levanta. Martin Berkovec, jugador de 28 años del equipo Bohemians 1905, no se levanta: está inconsciente. El togolés del Zbrojovka Brno enseguida se da cuenta, introduce los dedos en la boca del portero rival y consigue impedir que Berkovec se trague fatalmente su propia lengua. Antes de este gesto, la grada del Bohemians 1905 resonaba de cánticos racistas contra Francis Koné. Cuando el togolés del Zbrojovka Brno salvó la vida a Martin Berkovec, los insultos cesaron.

A partir de ese partido de un día de febrero del año 2017, Koné se convirtió en el héroe del campeonato checo de fútbol. [...]

Francis Koné nació en Bondoukou, Costa de Marfil, y se nacionalizó en Togo, en el noreste de África. [...] “Cuando eres africano, un hombre negro, y juegas en un país como este, no es como jugar en Francia o Bélgica. Aunque las cosas están mejorando, aún hay mucho racismo. Cuando estoy en el campo trato de no prestarle atención. Pero es difícil. El racismo me pone enfermo. Duele. Para nosotros, como jugadores africanos, es frustrante escuchar cosas como ‘mono’ o ‘negro’ [...]”.

“El estremecedor momento en que Francis Koné salvó a un rival de morir en el campo”, en *PlayGround*.

- ¿Por qué creen que Francis Koné decidió ayudar a su rival a pesar de ser insultado?
- ¿Cómo explicarían lo que ocurre en este caso aplicando lo que aprendieron en este bloque sobre la dignidad, igualdad, libertad, inclusión e interculturalidad?
- ¿Qué acciones podrían realizar las autoridades, el público y los jugadores en un caso así?

■ IV. Integración y conocimiento del grupo

A lo largo de este bloque, han aprendido la importancia de construir un ambiente en el que se respete la libertad de elección de cada persona, se resuelvan los conflictos sin violencia y sea posible convivir sin discriminación.

8. Para avanzar en su integración como grupo, hagan lo que se indica:

- Cada integrante divida una hoja de papel en dos. En la primera mitad, escriban algo que *quieran que ocurra dentro de su grupo* para que haya una convivencia más respetuosa e incluyente. En la segunda, algo que *no quieran que vuelva a ocurrir* porque entorpece la buena relación entre ustedes. Para hacerlo, reflexionen sobre lo que han observado y vivido, y expresen sus ideas con honestidad.
- Coloquen sus hojas dobladas en una bolsa oscura, de modo que no sepan de quién es cada una.
- Saquen algunas y léanlas. A partir de lo que lean, hagan compromisos para cuidar que nadie se sienta agredido o excluido durante el curso.

■ V. Para conocerme y valorarme más

9. Practica lo que aprendiste para valorar tu propia cultura.

- a) Piensa en una tradición, una costumbre, una comida, la lengua de tu localidad u otro elemento de tu cultura que conozcas poco. Indaga sobre él y responde: ¿de dónde viene?, ¿qué significa?, ¿cómo se prepara? (si es un guiso). Si tu familia forma parte de un pueblo indígena, pregunta por su lengua originaria y aprende algunas palabras (si no las sabes aún).
- b) En grupo, comparte tu trabajo y cuenta qué te gusta del elemento que elegiste y cómo enriquece la vida de tu familia.

■ VI. Rúbrica para valorar los aprendizajes del bloque

10. Responde con honestidad con qué frecuencia practicas lo siguiente. Identifica en qué aspectos tienes que trabajar más para avanzar en tu aprendizaje.

Aspectos a valorar	Frecuencia	Casi siempre	Con frecuencia	Algunas veces	Nunca	Aspectos en los que debo trabajar
Practico la negociación y la cooperación para no dañar a otros al tratar de lograr mis objetivos.						
Enfrento mis conflictos sin violencia.						
Reconozco situaciones que impiden una paz con justicia.						
Respeto las libertades de otras personas y exijo respeto para las mías.						
Reconozco y trato a los demás como mis iguales en dignidad y derechos.						
Combato situaciones de discriminación.						
Me relaciono respetuosamente con quienes piensan, viven y tienen una cultura distinta a la mía.						
Promuevo en mi entorno una convivencia basada en la paz y la inclusión.						

